

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7848

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 14 DE FEBRERO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Resultados del afianzamiento de la política de orden

Producen satisfacción las noticias que se reciben de los principales centros financieros del mundo, acerca de la firmeza con que se cotiza la peseta. Nuestra divisa es en el momento actual la de más segura cotización. No es necesario recordar, porque es generalmente sabido que la consideración que merece la moneda de un país, corre parejas y es reflejo fiel de la que merece el país mismo, por la marcha de su política, y la confianza que ofrece el Gobierno que lo rige. Aplicando la teoría de carácter general al caso particular, la consecuencia es que en el extranjero produce los mejores efectos el rumbo que va tomando la política en España. Es la misma impresión que se siente en el país, aunque por sucederse las cosas paulatinamente, no nos damos exacta cuenta de los beneficios que todas las manifestaciones de la actividad comienzan a recibir ya, o están en situación de recibir pronto.

Nada pueden contra la verdad que se refleja de todo tan exacto en ese dato financiero, las propagandas y campañas de descrédito que se realizan en el extranjero. La verdad se impone siempre, y sabido es que los elementos que intervienen en el mercado bursátil disponen de fuentes de información seguras, y de tales garantías, que muchas veces antes de registrarse un acontecimiento tiene su repercusión en las alteraciones que sufren las monedas y valores del país de que se trate. Son el barómetro de funcionamiento exacto, que indica las garantías que ofrece en cada momento la actuación de los Gobiernos: si es buena, el cielo se despeja y la moneda y efectos públicos aumentan su valor; si es desastrosa, el descenso anuncia la tormenta que no habrá de tardar en llegar.

En España, la intervención en la actuación gubernativa de los elementos de la CEDA está produciendo saludables efectos; el ritmo acelerado de que hablaba el señor Gil Robles, ya se nota en la labor que se pone a disposición de las Cortes, que por su parte aumentan su actividad. Todo hace presumir próximos días de solución de muchos problemas que vienen preocupando y para los cuales no se buscaba solución.

La confianza no es pequeña y será mayor a medida que se vayan sintiendo los efectos de la sana y patriótica orientación que se va imponiendo en la gobernación del Estado, para consolidación del orden y fomento de todas las fuentes de producción y de trabajo, que es el único y más seguro procedimiento de hacer a un país fuerte y rico.

Desde Nueva York

En la cama de un hospital católico

Al firmar Benito Juárez, el indio que había sido recogido y educado por los dominicos de Oaxaca, la ley de extinción de los órdenes monásticos y nacionalización de los bienes eclesiásticos, vieron obligadas a salir de Méjico las virtuosísimas Hijas de la Caridad, fundadas por San Vicente de Paúl. En vano sus perseguidores trataron de convencer a las que eran de nacionalidad mejicana a que permanecieran en su país a condición de que olvidaran sus votos y dieran por terminada toda sujeción a sus superiores.

Las Hijas de la Caridad, que en su mayoría eran francesas, y contra cuya virtud y honestidad se cebó con toda su infamia sadística la maldad sectaria, salieron de Méjico sin dejar atrás a ninguna de sus hermanas mejicanas. Aquel inútil propósito de mancillar la reputación y nombre de las Hijas de la Caridad de tal manera las hirió en su sentimiento que, por muchos que fueron los ruegos para que volvieran a Méjico en fugaces épocas de tolerancia, nunca lo hicieron, perdonando, pero no olvidando el ultraje que les había hecho el Gobierno de Méjico.

Algunas de las Hijas de la Caridad expulsadas de Méjico por Juárez, después de haber sido vilmente calumniadas, se establecieron en los Estados Unidos, y pasados varios años fundaron un hospital en la españolisima ciudad de Los Angeles, en California, continuando bajo la libertad y la tolerancia de las instituciones norteamericanas, el apostolado de caridad que el sectarismo mejicano había prohibido con el fin de apoderarse de los bienes de la Iglesia.

Han pasado los años, y Comonfort, Juárez, Lerdo de Tejada, Degollado, Iglesias y otros yacen podridos en sus sepulcros, pero las Hijas de la Caridad siguen velando el sueño de los enfermos, cuidándoles en los hospitales, siendo madres para los huérfanos y abandonados y prodigando los tesoros y suavidades de su vocación admirable a cuantos acuden a sus casas de sufrimiento y de dolor.

Más cruel, si cabe, que la persecución de los hombres de la Reforma de Juárez y compañía, ha sido la que contra la Iglesia y las instituciones religiosas emprendió durante y después de su presidencia, como continuador de aquel espíritu antirreligioso y masónico, el general Plutarco Elías Calles, el multimillonario hoy, y desprovisto de bienes antes de la revolución que lo encumbró a la presidencia de Méjico.

Pero Calles está enfermo; el gran perseguidor de la Iglesia ha tenido necesidad de someterse a una difícilísima operación que no podía llevarse a cabo en Méjico, y tuvo que venir a los Esta-

dos Unidos, en avión, descendiendo en el Gran Central Airport de Glendale, en la ciudad de los Angeles, "mostrando en los profundos surcos de su rostro un hondo abatimiento; los ojillos grises, hundidos entre los párpados abultados y el cuerpo enjuto, agarrado, y torpe el andar", como lo vió el redactor de "La Opinión", de Los Angeles.

Continúa el mismo redactor de "La Opinión": "Veinte minutos más tarde el ex presidente de México se hallaba en el Hospital de San Vicente de Paúl, como un sarcasmo del destino que quiso cobijar bajo las bóvedas de un sanatorio profundamente católico al más fuerte líder antirreligioso de la América Española".

"El redactor se trasladó al Hospital de San Vicente. Sobre la mole del inmenso edificio de ladrillo, cercado de jardines, se levanta al cielo una gran cruz, el símbolo máximo de la Cristiandad, que dará amparo, durante su permanencia allí, al hombre fuerte de México. Dos cruces adornan los vidrios de la puerta frontera. Si no fuera por la actividad que se nota; la profusión de luces y la abundancia de teléfonos, la planta baja del Hospital de San Vicente recordaría a cualquiera, por el ambiente que se respira allí, los conventos de la ciudad de Méjico que han sido clausurados por el régimen revolucionario. Sobre un pedestal de piedra aparece una imagen de San Vicente de Paúl, patrono del hospital. Imágenes, como esa han sido hechas años y quemadas en México en los parques públicos en la ruda batida contra la Religión".

"Dos monjas, llevando una cruz en el pecho y un rosario en la cintura, indican al periodista la oficina de la Madre Superiora, y allí se nos informa que el General Calles está alojado en la "suite" 429. Por una pequeña abertura de la puerta hemos podido echar un vistazo. Una cama de madera, de color café, se halla emplazada a mitad del salón. La cabecera da contra la pared, y enfrente, una imagen de Cristo en la cruz. El Mártir del Cólgota con la vista caída, parece contemplar, en el supremo momento de la Crucifixión, el lecho destinado al ex presidente de México, su perseguidor".

"Se acordará Calles de los mártires que ha dado a la Iglesia? Las sombras resplandecientes de tantos sacerdotes y religiosos inmolados desfilarán ante su recuerdo, y en medio de las Hijas de la Caridad vivas, verá muertos al Padre Pro y a los mártires de Cristo Rey.

Marcial Rosell.

New York, Enero 1935.

KIKIRIKI



El programa de la minoría que acaudilla el señor Martínez Barrio no puede ser más claro: Obstrucción, gobernación y "digestión".

"Heraldo de Madrid" se asombra de que "Ahora" defienda la libertad de conciencia.

En cambio, a nosotros no nos asombra que "Heraldo" la ataque.

Pregunta "La Libertad":
"¿Cómo anda la CEDA?"...
Pues como una "seda".

"La Gaceta del Norte" llama a don Diego Martínez Barrio, a Alborno, a Gordón Ordax y a Sánchez Román "los cuatro ginetes del Apocalipsis".

¿Habrá querido decir los cuatro "gimientes"?

¿Quién ha dicho que don Marcelino Domingo es rico? Es pobre, por lo menos en el lenguaje. Ahí va una prueba de esta pobreza. "Su función, haya funcionado y funcione..."

Don Manuel Cordero ha dicho: "La República que se habla "instalado" en España..."

Oiga, don Manuel. Aquí siempre se había dicho, hasta por V. que la República se instauraba, implantaba o se proclamaba. "Instalar" nos lleva por asociación de ideas, a pensar en las instalaciones eléctricas con sus "enchufes" correspondientes".

La "Editorial Católica", propietaria de "El Debate" y de "Ya", ha presentado en el Juzgado una demanda de conciliación para entablar la oportuna querrela criminal, por injuria y calumnia, contra el periódico "La Libertad", que se ha permitido acusar de defraudación al Estado a la entidad querellante.

¿Qué déspotas son esos cavernícolas! ¿Hasta a la misma "Libertad" quieren despojar de libertad.

AVIS.

Disminuye en Italia el paro forzoso

Desde que se estableció la jornada de 40 horas han encontrado trabajo 206.000 parados

Roma. — La Comisión consultiva encargada de informar sobre las peticiones de autorización para establecer industrias nuevas o la ampliación de las ya existentes, examinó en los días pasados ochenta peticiones. Ha opinado favorablemente en cuarenta y ocho casos, en contra en diez y ocho, y ha pedido nueva información en trece. Entre las informadas favorablemente, hay diez y ocho fábricas nuevas, veintidós nuevas instalaciones, y el resto, para transformar los establecimientos.

La estadística de paro del día 2 de febrero especifica que el número de obreros que han encontrado trabajo merced a la semana de cuarenta horas en la industria, asciende ya a 206.284, que se reparten del modo siguiente: Industria, 161.991; agricultura, 19.338; comercio, 26.610, y crédito y seguros, 1.345.

En cuanto a la producción, el índice tomando como base 1928—100, fué en diciembre 87.33. Comparando este índice con la media de años anteriores, resulta un aumento del 8,50 por 100 respecto a 1933, un aumento de 19,66 por 100 sobre 1932, y un aumento de 3,08 por respecto a 1931.

CURSILLO SOCIAL PARA PATRONOS

HOY

Jueves 14 de Febrero

De 8 a 9 noche

LECCION VIII

DOCTRINA DE LAS ENCICLICAS SOCIALES SOBRE EL ORDEN SOCIAL Y EL REGIMEN CAPITALISTA

La Justicia Social fundamento del orden. — Los regímenes económicos en la Historia. — El actual régimen capitalista, Capital y capitalismo. — Desórdenes inherentes al régimen económico actual. — El justo salario y la Justicia Social. — Hacia un nuevo régimen económico en que el contrato de salario sea sustituido por el contrato de sociedad. — Cooperativismo y corporativismo. — Qué pensar de la revolución social.

ACCION CATOLICA

Almudaina, 13, Entlo.

Páginas de humor

Los corresponsales de los periódicos en los pueblos pequeños

Para muchos lectores de periódicos de provincias, especialmente para los que viven en las capitales, pasa desapercibida la labor heroica y en ocasiones trascendentales de los corresponsales de los pueblos. No participa de esa indiferencia ni del desdén con que, de ordinario, les miran los periodistas profesionales. Porque si hay algo verdaderamente difícil en nuestro oficio es hilvanar una crónica de un pueblo donde, en apariencia, no ocurre nada.

Y más difícil aún haber llegado con el concurso del tiempo y la costumbre a crear un estilo peculiar. El estilo de los corresponsales de pueblo.

Hay varias clases de corresponsales y aunque envuelva a todos en la misma admiración, la verdad, el que más me seduce es el violento y polemista. Su misión en la tierra es la de vigilar lo que escriben en otros periódicos los corresponsales del mismo pueblo para caer, implacable sobre ellos. Un acuerdo municipal, la concurrencia a una novena, la organización de una fiesta benéfica, una intervención electoral, cualquier cosa, basta y sobra para que se arme la zambra.

El estilo peculiar a que aludo, exige que al primer estacazo literario del corresponsal violento, conteste su colega tundido con una crónica postal que invariablemente empieza con estas palabras: "Insidiosamente aludido por quien se oculta cobardemente tras el anónimo..."

Y los dos firman: El Corresponsal. En el curso de la pelea es forzoso aludir repetidamente a la bilis y a la tila. El corresponsal violento, después de decirle a su adversario todas las atrocidades que se le ocurren, le supone nerviosísimo y acaba siempre con un consejo terapéutico de cuya eficacia no puedo responder. Es este: "Aconsejamos al corresponsal de El Eco que tome tila, mucha tila".

El corresponsal de El Eco en vez de tomar la infusión recomendada, cree que su réplica va a provocar en la epidermis de su contrario una irresistible comezón, y también él cree en el caso de aconsejar:

"No terminaré esta crónica, si el Sr. Director me lo permite, sin repetir a mi avieso contradictor, lo que dijo el otro día: "Al que le pique, que se rasque". Y hasta por hoy, porque hay tela cortada para rato".

El corresponsal violento provoca siempre un conflicto entre los médicos de la localidad, censura la labor artística del Director de la banda municipal, y cuando un perro muere a un niño, pregunta: "¿En qué piensan las autoridades?".

En sus crónicas hay dos subtítulos permanentes. Uno dice así: "Peor que en Africa". Y el otro: "A quien corresponda".

Bajo el primero agrupa la noticia de la ruptura de un cristal por métodos llamados de persuasión y la de que los mozos del pueblo cantan por las noches, cosas ambas que, a su juicio, sólo se conciben en el inmenso continente vecino.

Bajo el segundo se cobijan los problemas del aseo e higiene públicos, la falta de pintura de los bancos del paseo del pueblo, el deterioro de una cañería de agua y la velocidad a que pasan los automóviles.

Visto un pueblo a través de las crónicas del corresponsal violento, aquello es un infierno en el cual no hay quien viva en paz y todo anda manga por hombro.

En cambio el corresponsal pacífico y optimista, da gusto.

Si un corresponsal violento inicia una embestida contra él, se apresura a enviar una crónica, que empieza así:

"Con verdadero placer rectificamos la noticia relativa a la boda de la bella señorita de Ortigosa que dimos en nuestro crónica anterior. Mejor enterados podemos decir que quien se casa es una hermana de su madre".

El corresponsal pacífico asegurará siempre al hablar de un sermón: "Por muchas mejillas vimos correr abundantes lágrimas".

Si tiene que dar cuenta de una primera Misa, no terminará el relato sin escribir en latín: "Ad multos annos".

Si los jóvenes del pueblo han organizado una velada teatral, escribirá de un modo fatal e irremediable:

"Todos se portaron como consumados actores".

Y aunque le conste que la gente salió rabiando y maldiciendo de los jóvenes actores, escribirá:

"Fiestas tan gratas como éstas, deberían repetirse con frecuencia".

El pueblo, visto a través del corresponsal bondadoso, es un Edén en el que el párroco es "celoso y virtuoso", el alcalde y el juez "dignos", los concejales "activos", los médicos "ilustres". En todas las comidas reina "la más franca alegría, luciendo al final su ingenio el distinguido joven de esta localidad don Félix Oca que hizo pasar a todos un rato delicioso, siendo también muy aplaudido".

Para este género de admirables corresponsales los campos presentan siempre buen aspecto "esperándose una magnífica cosecha" y las aguas del pueblo son las mejores que se conocen y al llegar Junio y Septiembre todos los muchachos que estudian en Valladolid regresan "después de haber obtenido brillantes calificaciones".

De la eficacia de la misión de estos corresponsales habla con elocuencia el dato comprobable de que el periódico en que yo trabajo desde hace 35 años vió quintuplicada su suscripción y su venta en el pueblo de Plencia, porque durante mucho tiempo tuvo allí un corresponsal que no escribía la palabra Plencia, sin anteponerle el brillante adjetivo de "la gallarda".

Pues por cosa tan pequeña, al parecer como la de escribir siempre "la gallarda Plencia" tuvo que comprar rotativa nueva, porque con la anterior no daba abasto.

Desperdicios.

(Prohibida la reproducción).

Sermón del arzobispo de Munich sobre el nacional-socialismo

Munich. — En un discurso pronunciado por el cardenal Faulhaber en la Iglesia de San Miguel, ha invitado a todos los católicos a mandar a sus hijos a las escuelas católicas. Monseñor amenazó a los jefes nacional-socialistas con la excomunión si propugnan por el establecimiento de la escuela única y suprimir la escuela confesional.

Quien quiera que propugne por esta Ley, que atenta a la libertad de la Iglesia, se hace merecedor de la excomunión ha declarado el cardenal.

El prelado protesta a continuación contra las violencias del Concordato que han tenido lugar en Baviera en el curso de las dos últimas semanas, contra la prohibición del derecho de reunión de los padres de familia y los sacerdotes que debía entregar una carta al cardenal dirigida por los padres a sus maestros.

La presencia del Nuncio de S. S. en este sermón le dió una particular importancia. Una muchedumbre inmensa asistió al acto. Asistieron también los altos dignatarios de la Iglesia y el ex Kronprinz de Baviera, Ruperto de Baviera, que fué aclamado con gritos de viva Baviera viva Ruperto.

INFORMACION LOCAL

Ejercicios Espirituales en la Providencia

En la Iglesia de las Religiosas de la Providencia día 17 de febrero se dará principio a los Santos Ejercicios bajo la dirección del Reverendo Sr. D. José Font y Arbós.

A las 6 de la tarde, Rosario y plática.

Día 18. — A las 6 de la mañana, Misa y seguidamente plática. A las 5 de la tarde, ejercicio del Vía Crucis, a las 5 y media, Rosario, Plática doctrinal y sermón de ejercicios. Siguiendo los demás días como el anterior.

Domingo día 24. — A las 6 y media, Misa de Comunión General con plática, por la tarde, a las 5 y media Rosario y conclusión de los Santos Ejercicios.

Festival benéfico mallorquín

En el Teatro Principal El próximo lunes día 13, en nuestro Teatro Principal, un grupo de jóvenes y señoritas de la sociedad mallorquina, darán un Festival Benéfico Mallorquín, en homenaje a la Entidad Artística-Cultural "L'Art Vell" y, en la que se sorteará una clásica "pagaseta" ataviada a la antigua usanza mallorquina a beneficio de las Asiladas del Temple.

El solo anuncio de la función ha despertado vivo interés entre la sociedad mallorquina y la colonia extranjera. En aquella por la simpatía con que mira, en nuestros días de estandarización, todo lo que tiende al resurgimiento de nuestro folklore y a despertar nuestro espíritu tradicional. En esta por el interés con que admira nuestras antiguas costumbres y nuestros bailes populares.

El programa en extremo agradable y variado, se formará de: "Un día de matances" comedia lírico-mallorquina con letra de doña Manuela de los Herreros y música del Mtro. B. Oliver.

Recital de poesías de renombrados autores mallorquines por don Miguel Bestard.

Concierto por el eminente Profesor-Pianista mallorquín D. Antonio Torrandell.

Jotas, Boleros, Boleras y Copeo de Selva.

El parado de Valldemosa.

Los lanceros de la Reina.

Bailados por distinguidas señoritas de la Sociedad Mallorquina.

Detalles por programas en: Café Oasis, Café Born, Gran Hotel, Bordado Nell, Salón Mateu, Galerías Costa, Café Formentor, Fomento de Turismo, Almacenes Matheu, Gran Kiosk, Casa Singer y Club Central.

Venta de localidades; Teatro Principal de Palma.

Venta de localidades y billetes ida y vuelta Inca - Palma a 2'75 pesetas, en el Café Argentino.

DE LA DIPUTACION

Cumplimentaron al Presidente de la Diputación, señor Juliá, el Comandante del crucero sueco "Oscar II" Mr. Brauerhielm, acompañado de su ayudante el lugarteniente, Mr. Robert Krusell y del Vice - Cónsul E. Fryberg, agradeciendo el señor Juliá la atención, y devolviendo la visita a bordo de dicho crucero con el Jefe del Ceremonial señor Bauzá, coincidiendo dicha visita con las de los señores Gobernador Civil y Comandante Militar.

El señor D. A. Aguiló ha hecho entrega al Manicomio Provincial de un importante lote de preparados de la Casa Roger, cuya casa representa. Dada la importancia que tienen los apotéricos de dicha especialidad, la Presidencia de la Diputación se complace en hacer público su reconocimiento hacia la acreditada Casa Roger y a su representante en Palma señor D. A. Aguiló por el mencionado e importante donativo.

La reforma de las Escuelas Normales

Hemos recibido la siguiente nota: "La Directiva de la Federación Católica de los Maestros Españoles ha visitado a la señorita Bónigas, primer diputado firmante de la proposición de Ley tomada en consideración por el Parlamento sobre reforma de Normales felicitándole por su gestión suplicado persista hasta ver implantada esa reforma, que tanto ha de favorecer a la enseñanza y que con ahínco demandan los padres de familia.

Urge que cuantos coincidamos en apreciar la necesidad de la pronta reforma de las Escuelas Normales nos aprestemos a demostrar a las Cortes que la opinión desea la pronta aprobación definitiva de dicha proposición de Ley, que

restablece los sagrados derechos de la libertad de enseñanza y propugna una formación técnica y profesional de todos los futuros maestros, tanto oficiales como privados."

MUSICALES

He aquí el programa del recital de Piano que, a petición de numerosa colonia extranjera, dará Jaime Mas Porcel en el "Mallorca Junior Club", (Av. 14 Abril, 37; Terreno) el próximo viernes, día 15, a las seis de la tarde:

- I Coral "Invoco vuestra protección". J. S. Bach, (Transcripción de J. Mas Porcel). Passacaglia. Haendel. Sonata. Scarlatti. Papillons op. 2. Schumann. II Dos Preludios. Chopin. Dos Mazurkas. Dos Valses. Nocturno. IV Clair de lune. Debussy. Dos sonatinas. J. Mas Porcel. a) Sonatina de Navidad. Malagueña. Albéniz. Danza del Molinero. M. de Falla. (Piano Grötin Steinweg)

Dos detenciones

La Benemérita del puesto de esta ciudad da cuenta al señor Gobernador de haber detenido el día 9 del actual, en el Cine de Establecimientos, a un individuo llamado S. P. B., mayor de edad, natural de Galilea, autor de un hurto de ropas, perpetrado en los predios "Canet" y "La Granja".

Dicha detención estaba interesada por el Juez del Distrito de la Lonja, en escrito de fecha 9 de enero próximo pasado.

También la Benemérita de esta ciudad comunica al señor Gobernador que, el día 10 actual, detuvo a un individuo llamado G. T. C., mayor de edad, vecino de esta capital, por haberle sido ocupado un revólver de un cañón sin punto de mira, de 5 tiros, sin marca; la detención del referido individuo la interesaba el Juez del Distrito de la Catedral en escrito de fecha 8 del corriente.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del juzgado.

Explosión de un hornillo

Anrteanoche hizo explosión un hornillo de gasolina en la casa n.º 73 de la calle de San Magin.

La explosión fué tan fuerte, que derribó una pared medianera, cayendo varios trozos del tabique sobre una cama en donde había una mujer enferma.

Afortunadamente, no tuvo que lamentarse desgracia personal alguna.

DE ARTE

Desde el martes se encuentra en esta isla el notable pintor y exquisito dibujante D. José Segreilles que el próximo sábado inaugura en las "Galerías Costa" una exposición de sus obras entre las que figuran originales de sus más famosas ilustraciones que tan justa fama le han proporcionado y ante las cuales desfilarán seguramente cuantas personas tengan afición a las obras artísticas.

Acompañado de algunos amigos entre ellos D. José Costa y D. Antonio Mulct, ha visitado las Cuevas y realizado algunas excursiones mostrándose maravillado de las bellezas que ha contemplado.

La exposición se compondrá de las siguientes obras:

- Del drama divino I - Levántate y anda. II - La Oración del Huerto. III - La Flagelación. IV - "Ecce-Homo". La divina comedia 1. - Dante Alighieri Inferno 2. - Los avaros 3. - Los pecadores carnales 4. - Los hipócritas 5. - Los suicidas 6. - ¡...Aniel...! 7. - ¡...estrecho y empinado camino...! Purgatorio 8. - La biblioteca de Don Quijote. 9. - ¡...no eran molinos...! 10. - Don Quijote en Sierra Morena. La Tetralogía (Wagner) "El oro del Rhin" 11. - Lucha de Fafner y Fasolt. "La Walkiria". 12. - Fricka y Wotán.

- "Sigfrido". 13 - La Espada de Sigfrido. 14 - Sigfrido y el Dragón. 15 - La lanza de Wotan. * Premiados con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, de 1929.

Las mil y una noches A - "Alí Babá y los cuarenta ladrones" B - "Aladino y la lámpara maravillosa" C - "Sindbad el Marino" D - Farizada, la de sonrisa de rosa. E - "El Príncipe diamante".

Cuentos de Perrault 16 - 17 "Pulgarcito". 18 - "Barba Azul" 19 - "Piel de asno". 20 - "La Cenicienta".

Otros temas 21 - La Senda de la Vida. 22 - Fray Junípero. 23 - La Cátedra (Fray Luis de León) 24 - La Flecha (Fray Luis de León) 25 - Titanes convertidos en rocas "La Atlántida" J. Verdáguer.

26 - ¡...! encara sangren...! "La Atlántida" J. Verdáguer. 27 - Chopiniana, (Ninfas) Olivós. (Mallorca)

28 - El Rapto de Europa. Olivós. (Mallorca) 29 - No entendi lo que decía; ...pero...hablaba... Pesadilla

30 - El pote de vidrio 31 - La Victoria. (En rojo). 32 - Ave marina. 33 - El vicio sediento. 34 - "Exhalació blava". 35 - "¡FACH"

28 - El Rapto de Europa. Olivós. (Mallorca) 29 - No entendi lo que decía; ...pero...hablaba... Pesadilla

30 - El pote de vidrio 31 - La Victoria. (En rojo). 32 - Ave marina. 33 - El vicio sediento. 34 - "Exhalació blava". 35 - "¡FACH"

30 - El pote de vidrio 31 - La Victoria. (En rojo). 32 - Ave marina. 33 - El vicio sediento. 34 - "Exhalació blava". 35 - "¡FACH"

30 - El pote de vidrio 31 - La Victoria. (En rojo). 32 - Ave marina. 33 - El vicio sediento. 34 - "Exhalació blava". 35 - "¡FACH"

30 - El pote de vidrio 31 - La Victoria. (En rojo). 32 - Ave marina. 33 - El vicio sediento. 34 - "Exhalació blava". 35 - "¡FACH"

30 - El pote de vidrio 31 - La Victoria. (En rojo). 32 - Ave marina. 33 - El vicio sediento. 34 - "Exhalació blava". 35 - "¡FACH"

Asociación Católica de Padres de Familia

Se convoca a los señores asociados a la tercera sesión del "Círculo de Estudios", que tendrá lugar el próximo viernes día 15 del actual, a las 7'30 de la tarde, en el local social de "Acción Católica" (Almudaina 13, entlo).

En esta sesión se desarrollará el tema número 21, que comprende las materias siguientes:

"La Iglesia y sus obras educativas.— Los Sacramentos, Los Templos, La Liturgia. Las Asociaciones Católicas formadoras de la Juventud".

Al recomendar la asistencia a tan importante acto, recordamos que todos los viernes, a la hora y en el local indicado, se reúne el "Círculo de Estudios", al que debieran asistir todos los padres de familia por la positiva utilidad de los temas que han de tratarse y por las luminosas enseñanzas que allí se adquieren.

NOTAS DE SOCIEDAD

Restablecimiento Se encuentran restablecidos de la indisposición sufrida, el Diputado a Cortes por Baleares don Bartolomé Fons Jofre de Villegas y su hijo el abogado don Domingo.

Lo celebramos. Entierro En la tarde de ayer tuvo lugar el rezo del Santo Rosario en la iglesia parroquial de San Miguel en sufragio del alma de la bondadosa señora doña Juana Sorá y Massanet (q. e. p. d.)

El templo se vió concurridísimo. Seguidamente se efectuó la conducción del cadáver al Cementerio.

El desfile por la casa mortuoria duró largo rato, quedando bien patentizada la estima y consideración en que era tenida la difunta.

Al funeral celebrado hoy en la indicada parroquia, ha asistido gran concurrencia.

Reiteramos a su distinguida familia, especialmente a su afligido hijo nuestro amigo don Jaime Mas Sorá, Oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sus hermanos don Rafael Ferrer, Coronel retirado de Ingenieros, don Mariano Sorá, Funcionario de la Compañía de Gas y Electricidad y doña Teresa Sorá la expresión de nuestro más sentido pésame.

Bodas En la capilla de Nuestra Señora del Pilar, en la iglesia parroquial de San Jaime, se efectuó el enlace de la bella y gentil señorita Catalina Montaner y Massanet con don José Bosch y Abudo.

Bendijo la unión el Reverendo don José Espases, Cura-Económico de la citada parroquia, quien dirigió elocuente plática a los contrayentes.

Fueron padrinos del novio su señora madre doña Antonia Abudo, viuda de Bosch, y de la novia, su padre, don Juan Montaner Verd, y actuaron de testigos, por parte del novio, su tío don Antonio Abudo y su hermano político don Juan Reinés, Oficial de Telégrafos, y por parte de la novia, su hermano político el capitán de Infantería don José Grau Pujol y su hermano don Juan.

A causa del reciente luto que guardan las familias de ambos desposados, el acto se celebró en la intimidad.

Los recién casados, a quienes felicitamos y deseamos toda suerte de venturas, salieron para el predio "La Bisbal", propiedad de la familia de la novia, donde pasarán varios días.

El día 10 del actual se celebró, en el monasterio de Nuestra Señora de Lluch, el enlace matrimonial de la señorita Margarita Beltrán con don Antonio Solivellas Mateu.

Actuaron de padrinos, por parte de la novia, el banquero don Bartolomé Payaras y don Miguel Beltrán, miembro de la Junta de Gobierno del Banco Agrícola de Inca, y por parte del novio, don Manuel Caballer, Maestro Nacional, y D. Antonio Darder, del comercio.

Bendijo la unión el Reverendo Padre Antonio Muntaner, T. O. R.

Los novios emprendieron su viaje de bodas, proponiéndose visitar distintas provincias de España.

Los deseos toda suerte de felicidades.

El jueves 7 del actual, a las nueve de la mañana, en la capilla de Nuestra Señora de la Salud, de la iglesia parroquial de San Miguel, de Palma, se unieron en el santo lazo del matrimonio el joven propietario de Inca y empleado en el Registro de la Propiedad de dicha ciudad don Miguel Pieras Beltrán con la señorita doña Francisca Salom Mora, hija del propietario y juez municipal de la villa de Lloseta, don Mateo.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo de la S. I. C. B.

Actuaron como padrinos de boda; por parte del novio, su hermano don Gabriel, y por parte de la novia, su tío el propietario de Lloseta, don Pedro Antonio Salom.

Los novios salieron en viaje de bodas para visitar algunas poblaciones de la Península.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

Para Barcelona salieron anoche el "Ciudad de Barcelona": don José Marqués, don Jaime Gayá, don Miguel Mascaró y señora, don Juan Isern, don Federico Oriols, don José Villena y esposa, don Manuel Ferrandiz, don Xisco Puyás, don Jesús Falcó, don José Valdés y señora, don Baltasar Rifas, don Juan Miralles.

Hoy, por la mañana, han llegado, procedentes de Barcelona y en el "Ciudad de Palma", don Luis Casas y señora, don Julio Arenas, don Joaquín Abalo, don Juan Bayá, don Antonio Fleixa, don Francisco Cervelló y don Rafael Mas.

Fallecimientos En Santany, confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido don Juan Verger Thomás.

D. E. P. El finado se conquistó el aprecio y estima de cuantos le trataron, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus sobrinos y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor 766.6 Tendencia barométrica estable 870. Temperatura sombra 87.0 Temperatura exterior 87.0 Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) 87.0

Temperatura sombra mínima (id. id.) 47.0 Temperatura al exterior máxima (id. id.) 29.0 Temperatura al exterior mínima (id. id.) 7.0

Humedad relativa 70. Dirección del viento calma. Intensidad del viento despegado.

Estado del cielo despejado. Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0.

Publicaciones recibidas

La revista mensual "Oasis" (P. Prado, 12, - Madrid) cuyo tercer número hemos recibido, continúa su camino ascendente en cuanto a interés de su laboración, belleza de su parte gráfica, esmero en su confección y presentación.

Las firmas de los señores I. Bana J. Caviere, L. Urabayen, Delgado Uda, F. Andrada (el gran artista de la fotografía) Dr. Boerschmann y E. Pokela que tratan respectivamente de Flandia, Breslau. Los soportales, Tibia, Pagodas chinas y tipos femeninos estos, prestan autoridad e interés a sus páginas.

Además hay una bellísima colección de fotografías de lagos suizos y una guión documentada y práctica de la ciudad de Sigüenza, sin contar con las habituales y muy interesantes secciones de Publicaciones, Crónica, Geografía, Arte, Antropología y Turismo.

Don Juan Verger Tomás Ha fallecido en Santany el día 14 de Febrero de 1935 habiendo recibido los auxilios espirituales. E. P. D. Sus desconsolados sobrinos D. Juan Verger Escalas, D. Juan y D. Damían Verger Vidal de Seban., D. Juan Verger Vidal de Lzo., sobrinos políticos D. Miguel Clar, D. Mateo Mas y D. Arnaldo Nigorra, sobrinas, primos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará mañana a las ocho de la mañana y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada. Los funerales se celebrarán el mismo día a las diez en la iglesia parroquial. Casa mortuoria: Simonet 7 y 9. No se invita particularmente.

Revista de Prensa

EL DERECHO ESPAÑOL DE GENTES

Comenta así la invitación

por la Universidad de Lovaina al señor Yanguas Messia para dar una serie de conferencias acerca del derecho de gentes español:

Nos halaga, como es natural, la distinción concedida a un paisano nuestro, pero no es eso, precisamente, lo que nosotros comentamos en estos instantes: lo que verdaderamente nos interesa es el recuerdo hacia nuestro país, hacia los estudios del derecho, y hacia las resonantes personalidades que en él se han desarrollado, en el terreno de la ciencia jurídica.

Una vez más se da el caso de que nos honran y nos conocen más en el extranjero que nosotros mismos.

Los temas de las diez conferencias que ha de dar en Lovaina, el señor Yanguas Messia, hechos públicos por dicha Universidad, son verdaderamente satisfactorios. Repasando la vista por ellos viene a la memoria el recuerdo de una escuela española de derecho de gentes, con vida propia y personalidades tan destacadas como Francisco Vitoria, Francisco Suárez y San Isidoro de Sevilla, y principios tan universalmente reconocidos posteriormente, como la libertad de los mares, la legitimidad e ilegitimidad de los títulos adquisitivos de soberanía, y la justicia objetiva y subjetiva de la guerra, proclamados ya por Vitoria, Suárez y Vázquez de Menéndez, antes de que otros juristas extranjeros los reconocieran y proclamaran; así como el arbitraje internacional, tan en boga y fundamento de la acción de la S. de N., y ya previsto y explicado hace siglos por los teólogos españoles.

Pero aun más que todo esto que afecta al pasado, nos emociona aquella parte de la conferencia, que ha de dar el señor Yanguas, dedicada al estudio del Derecho Internacional en el porvenir, como fundado, o asentado, sobre el reconocimiento de la doctrina católica española del siglo XVI.

Hace pocos días recogíamos la opinión del conde de Keyserling, reveladora de nuestros principios y nuestro espíritu de ayer y de hoy, han de prevalecer en el futuro en el mundo. El mismo pensamiento, por lo que se refiere al derecho de gentes, se establece también ahora en esas ilustradas conferencias que van a darse en la Universidad de Lovaina. Y no puede ser de otra manera; por nuestro espíritu, nuestro modo de ser, y nuestro derecho, como influenciados por el cristianismo, tienen su mismo carácter de perpetuidad, inseparable de la verdad.

EL PROBLEMA DEL MAGISTERIO

Leemos en el colega madrileño acerca de este punto:

Vamos recibiendo en estos días una serie de cartas y ruegos de multitud de maestros de diferentes puntos de España. En todas estas cartas se nos hace una misma reclamación. Siempre el problema, el grave problema de la situación económica del maestro rural, que continúa olvidado y preterido en el presupuesto del Estado. Y el clamor y el ruego se hace más intenso a medida que se acerca la oportunidad de la elaboración de los nuevos Presupuestos.

No creemos llegada la hora de preocuparnos de un modo concreto sobre la cuestión. Por otra parte, la elaboración de estos Presupuestos será difícil y ardua, ya que se intenta avanzar más posible por el camino de la ancha nivelación. Pero si hemos de decir la manera de prólogo — ya hableremos ampliamente sobre este punto cuando el momento llegue — que, a nuestro juicio, la solución, sino total, a lo menos parcial del problema económico del Magisterio es perfectamente conciliable con el criterio de economías que ha de presidir la próxima labor presupuestaria.

La acción del Presupuesto de instrucción pública, de todos los del Estado, el más ordenado y confuso, el más anárquico en la distribución de los gastos con el sentido de eficacia, el más desprecionado en la inversión de los fondos. Y no es que pensemos que en materia de cultura deban imponerse cortajes tajantes con un criterio restrictivo por puro afán de reducir. Pero es el hecho que en el Presupuesto — nos proponemos demostrarlo — sobran lujos y hay una multitud abrumadora de organismos inútiles o de subvenciones a entidades y Sociedades culturales, de cuya labor es forzoso dudar. Se hace muchos años viene ampliándose bajo el tópico de un proteccionismo del Estado, a la cultura, la frondosa de esas subvenciones equivocadas, conviene investigar minuciosamente el país pobre, en el que hay un problema de paro obrero que no puede permitirse esos gastos abusivos, sobre todo cuando hay un proletariado

docente, a quien se debe una mejora económica que es necesario otorgar con ese mismo Presupuesto.

Anticipemos, pues, desde ahora, que en el de instrucción pública cabe, acaso como en ningún otro, la reducción y con ella la redistribución. Es un problema de estudio minucioso y de trabajo honrado e imparcial.

ANTE LOS DESCALABROS COMUNISTAS

EL SIGLO Y FUTURO Dice a raíz de la pasada derrota comunista en el plebiscito del Saar:

La internacional masónica - marxista para alentar a sus secuaces, ya muy quebrantados por el fracaso marxista en Asturias que venía a confirmar las anteriores derrotas en Italia, Hungría, Alemania y Austria, acaba de provocar una crisis de histerismo en los dirigentes soviéticos. Para contrarrestar la desastrosa impresión producida por tan larga serie ininterrumpida de fracasos, y sostener la moral de sus adeptos, la internacional comunista acaba de lanzar el anuncio de un nuevo importante aumento de los efectivos del ejército rojo, y ello precisamente en el momento en que las noticias del interior de Rusia

señalan el que se acentúa la descomposición del régimen staliniano a pesar de sus recientes "victorias", que causaron algunos centenares de bajas en la oposición.

Además, la oficina marxista de noticias falsas, de las cuales repetidas sentencias de los tribunales suizos acreditan la existencia, recurre a otras patrañas para alentar a los incautos que se dejaron atraer por el espejismo comunista. Los comunistas del Sarre al servicio de su mangoneadores soviéticos han sido derrotados y tienen ahora que emigrar en busca de pan a país extranjero, queriendo hacerles creer en la existencia de una solidaridad internacional, cuando realmente Francia misma, la más interesada en acogerlos, ha declarado que no puede hacerse cargo de los emigrantes del Sarre y ha pedido a la S. de N. que busque una solución al problema.

Para desviar la atención de él, cuya existencia y gravedad constituye una acusación patente en contra de las insinuaciones soviéticas en otros países, con su secuela de incautos que caen víctimas de los políticos extremistas de izquierda, los boletines comunistas pretenden falsear la situación política hablando de amenazadoras consecuencias del plebiscito del Sarre y tergiversando los términos y alcances de los incidentes de Abisinia.

Tríptico Hispano-Americano

Lima

Con inusitado esplendor se están celebrando en la capital del Perú las fiestas centenarias de su fundación. Asiste a ellas como embajadora extraordinaria de España la ilustre escritora Concha Espina. Y como lazo de unión y prenda de alianza con la antigua metrópoli el notable escritor hispano-peruano Felipe Sassone. La una como escritora española que ha hecho de España el centro de actividad literaria. Y con las dos otras personalidades españolas de notorio relieve. Y con todos ellos una crecida representación de todas las naciones ibero-americanas.

Se han congregado estas gentes escogidas de España y América, y con ellas la población peruana en masa, alborozada y alegre, para festejar a Lima en el cuarto centenario de su creación. Pero festejar a Lima era lo mismo que festejar a Pizarro, su insigne fundador. Y festejar a Pizarro es lo mismo que festejar a España, la madre de Pizarro y de la gesta de Pizarro.

Porque Pizarro fué indiscutiblemente el creador del Perú moderno. Fué su arquitecto, su planeador. Sus hechos bélicos aparte, el héroe de Trujillo sobrevivirá sobre todo por haber sido un magno levantador de ciudades, un espléndido proyectista y genial realizador. Al compás de sus iniciativas fecundas el viejo Perú incásico fué a ojos vistas transformándose. Con ojo certero y tino infalible el conquistador iba señalando sobre el buen suelo peruano las localidades, los parajes donde habían de alzarse las villas de nueva planta. Y en el acto de dejar caer en el surco la semilla ya presentía para las hijas recién nacidas el brillante porvenir que le aguardaba. Amorosamente, con hidalga resolución y gesto paternal, Pizarro fundó Lima, y la Concepción, y Villanueva de la Serena y Trujillo y otras tantas otras. Pero sobre todo Lima. Sobre aquel poblado había de girar la futura vida y civilización del Perú, en sustitución de aquellas otras vidas y civilización del Perú, en sustitución de aquellas otras vidas y civilización que se quedaban allá abajo en Guzco preteridas y preteritas en la antigua patria de los hijos del Sol.

Fuó Pizarro en una palabra un gran forjador de pueblos. Y el primero de los colonizadores modernos. El primero en el tiempo y el primero también por la intensidad de la obra y la perfección de

su logro.

De sus manos activas y encallecidas que fueron buril y cincel y obraron con la precisión de un buen escultor, brotó una mañana grande un Perú nuevo y magnífico, radiante y abrasado, abierto a los cálidos vientos de las más generosas esperanzas.

Bien hace Lima erigiendo un monumento a quien le erigió a ella. Y hace mejor irigiéndoselo en su corazón a la madre del conquistador, que es madre propia a un tiempo.

El Perú, América, no pueden exaltarse sin recordarnos. Sobre la estatua de Francisco Pizarro y su glorioso recuerdo, flota el reconocimiento y la gratitud a la obra civilizadora de España.

Lope

Gratas coincidencias por la fortuna queridas. En el mismo año de la fundación de Lima recordamos, por idéntico motivo, a un poeta ilustre. En 1935 se cumplen 300 años del tránsito del gran Lope de Vega.

He aquí estrechamente enlazados el nacimiento de una ciudad y la muerte de un ingenio. Los dos hechos retrospectivos obligan a pensar, a echar las campanas al vuelo, a enternecerse y alborozarse. Hay que celebrar ambas ceremonias "modo religioso". Con respeto pero jubilosamente. Sin notas de funeral pero sin sonos de banda callejera. Con holgura y solemnidad. Con reverencia y donaire. Con la alegría clara y limpia y a medias bulliciosa de un natalicio.

Nos torna a nacer Lope de Vega. Nos torna a nacer el sanguíneo amor hispano-americano. Con cuidado, pero sujetémosles fuertemente. Que no tornen a desasirse.

Y a propósito, hay que decir que es preciso llevar con ocasión de este centenario Lope de Vega a América. Es preciso llevarlo y propararlo. Hacer de él algo así como un gran festín de la Lengua. Y hacer que de nuevo españoles y americanos vuelvan a comulgar en sus sentimientos. Lo que no es imposible, lo que unos y otros estamos deseando.

Nos ata a nuestra entrañable América triple lazo. En primer lugar la sangre, de la que es Pizarro un testimonio. Después la religión, como se vió en Buenos Aires tan egregiamente meses ha. Y luego la cultura. De todas cuyas relaciones es portavoz la lengua, que es carne y espiritualidad, ideales y sangre,

cuerpo y alma, y es órgano y matriz donde se encarnan y expresan todas las corrientes, matices y tesoros de una rebotante vitalidad racial.

Hay que llevar a Lope a América para festejarle y celebrarlo como a otro gran forjador de ciudades ideales, constructor de vocablos y estrofas, padre de entrañables vínculos, gran perseguidor de metas pasionales, religioso y humano, arrebatado huracán de la raza.

Dos aspectos de una misma vitalidad. La una que se fué por los campos de América y la otra que se marchó por los campos de la literatura. Pero las dos idénticamente poderosas, idénticamente maravillosas, idénticamente milagrosas. Fecundidad en el espacio, fecundidad en el tiempo. Proliferación indefinida en los dos estadios de la raza y la lengua. El mismo polen fertilizó entrambas tierras. Porque el mundo ideal de Lope solo es comparable al mundo real de América. Y su creación secular y desbaratada a la pródiga y desbaratada creación de su nación en el nuevo Hemisferio.

Levillier

Traer Fizarro a España. Llevarse a Lope a América. ¿Qué le parece, amigo Levillier, de este programa?

Porque usted es amigo y más que amigo, de todo español, desde hace meses. Y más aún desde hace días. Vd. es el hombre por tanto y tan largo tiempo esperado por España, de América. Usted es el elegido.

Usted es el conquistador a la inversa. Vd. es el Quijote que de nuevo se enfrenta con Europa en gesto reivindicatorio. En V. empieza España a recibir parte de lo que entregó. En V. comienza a ser su vejez — si hay vejez — y si es la vejez en vez de virtud, defecto — bendita.

En ese hermoso emplazamiento que V. a hecho a la S. de N. en esos sus bellos libros y nobles conferencias se percibe el eco y perdurable acento de la raza española. En sus amplios proyectos se nota la huella de nuestro común ideal. Su hidalguía, su espíritu constructor — o reconstructor en este caso — no desdicen de la estirpe mágica de que V. desciende. Vamos a deshacer entre todos, españoles y americanos — que a todos nos conviene y compromete — la leyenda negra. V. americano, ha bravamente dado los primeros golpes de pica.

Y en su lugar vamos a levantar una nueva leyenda aurea, cual nuevos Jacobos de Voragine. De facistol, pergamino y lomos nos van a servir los fundamentos de Lima y sus hermanas de América. El texto lo compondremos con versos de Lope.

Eduardo Carles Blat.

Madrid, febrero de 1935.

«El médico de su honra» se representa en París

París. — En el teatro del Atelier se ha celebrado esta noche la primera representación de gran gala, por la compañía que dirige el gran actor Dullin, y bajo los auspicios del Comité Francia-España, de la obra "El médico de su honra", de Calderón de la Barca, traducida al francés por Alejandro Arnoux, admirador del teatro clásico español, que había traducido otras obras de Calderón, entre ellas "La vida es sueño".

El teatro presentaba brillantísimo aspecto. Asistió el embajador de España, y entre la numerosa concurrencia que llenaba la sala, figuraban el personal diplomático de la Embajada y Consulado, miembros del Comité Francia-España, destacadas personalidades del mundo literario y científico y numerosa representación de la colonia española.

La interpretación fué perfecta y la obra ha tenido entusiasta acogida.

Un descubrimiento importante

Madrid. — El joven doctor antropólogo Luis de Laserna, miembro de la expedición Iglesias al Amazonas, que realiza estudios de Antropología en el África ecuatorial, tras una penosa marcha a pie por la selva, ha conseguido localizar y estudiar una tribu de pigmeos, absolutamente desconocida hasta ahora, en las márgenes del río N'Tem, frontera del Camerón.

Al hallazgo se le atribuye gran importancia científica, pues esta raza humana, que se encuentra en período de extinción, constituye el resto más antiguo de habitantes de África.

En la Cámara turca hay 17 mujeres diputadas

Estambul. — Las mujeres turcas que recientemente se han despojado del velo, han obtenido ahora 17 puestos en el Parlamento, de 20 que se presentaron como candidatas.

Este número de mujeres se eligió de entre 399 diputadas en las elecciones de ayer. Es la primera vez desde que se les concedió el voto que se permite a las mujeres de más de veintidós años sentarse en los escaños. De los diputados de nueva elección, 383, incluyendo las

mujeres, pertenecen al único partido — "el partido del pueblo" — Los restantes son todos independientes.

Barcos, submarinos y torpedos dirigidos por radio

El técnico en municiones de guerra, comandante Casey ha pronosticado recientemente que en la próxima guerra, las poblaciones civiles se verán amenazadas por ataques por sorpresa realizados por barcos de guerra submarinos y torpedos aéreos dirigidos por radio. El efecto de estos ataques será más moral que material.

Según el comandante Casey, se llegará a construir un nuevo tipo de submarinos con los cuales se podrán bombardear ciudades costeras, desde posiciones ocultas a una distancia de 20 a 30 millas de la costa.

Se habla actualmente de los torpedos que se utilizarán en la guerra futura. Estos torpedos estarán contruidos como aviones, y serán capaces de desarrollar una enorme velocidad. Podrán dirigirse por Radio a una distancia bastante grande, e irán materialmente cargados de explosivos. Estas armas de lucha dará más resultados morales que prácticos, puesto que posiblemente su coste no compensará de la ventaja que proporcionen. Pero la nación que inesperadamente lance esos torpedos se apuntará una victoria moral, puesto que causará verdadero pánico en la población civil, lo que no deja de tener valor desde el punto de vista de la estrategia militar.

Interrogado sobre si los cañones de largo alcance alcanzarían distancias aún mayores en la próxima guerra el comandante Casey contestó que el radio de alcance de estos cañones será menor pero añadió que esto no tiene ningún valor estratégico sino se perfecciona al mismo tiempo la seguridad de dar en el blanco deseado y si la infantería no se aprovecha de las oportunidades que ofrece un bombardeo de esta clase.

Hablando, por ejemplo, de la posibilidad de una guerra entre Francia e Inglaterra, Casey dijo que ambas naciones podrán utilizar cañones de largo alcance para bombardearse mutuamente a través del Canal de la Mancha con lo que indudablemente dará un aspecto diferente a la guerra.

Manifestó que según tenía entendido los hombres de ciencia han descubierto gases más mortíferos que los utilizados en la última guerra. "En la Gran Guerra, ambas partes estaban dispuestas a utilizar ácido cianídico en las bombas de gases, que basta respirar una vez para producir la muerte".

Interrogado sobre la posibilidad de que uno de los torpedos aéreos de que habla, cargado con ácido cianídico podría destruir la ciudad de Nueva York, dijo: "No. El área de acción de estos torpedos será demasiado limitada para destruir toda una ciudad. Pero un ataque de esta clase pudiera tener un efecto desmoralizador sobre la población o en caso contrario despertar un ferviente sentimiento patriótico, lo que pudiera acarrear peores consecuencias para el agresor por medio de esos procedimientos".

REGALO IMPORTANTE A LOS LECTORES DE "CORREO DE MALLORCA"

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Benassar, Plaza de Sta. Eulalia, 10. Caduca el día 8 de Marzo.

Advertisement for Siemens water meters. It features an illustration of a water meter and the text: 'Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719'



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Congreso se aprobó ayer la nueva ley sobre el precio de los diarios, que, a partir del 1.º de abril, valdrán 0'15 céntimos. También se aprobó la de los ascensos militares, por méritos de guerra

Los señores Lerroux y Gil Robles celebraron ayer por la mañana una extensa conferencia, en la que, según dijo el jefe del Gobierno, trataron de todos los asuntos de palpitante actualidad política, especialmente del expediente sobre el alijo de armas y de la necesidad de introducir una reforma en la ley electoral para celebrar elecciones municipales en el plazo legal anunciado

Las minorías derechistas han presentado una proposición pidiendo se discuta con urgencia la referenda a la Masonería y el Ejército

La nueva ley de prensa, que será sometida a la aprobación del Consejo de Ministros, consta de 20 artículos y 50 títulos

Hoy se reunirán nuevamente los comisionados hispano-franceses para tratar del arreglo comercial

Celebró ayer sesión el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales

Hoy se reúnen con el Sr. Alba los jefes de minoría para tratar del testimonio del juez Sr. Alarcón sobre el alijo de armas

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 14 (1'00)

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ayer, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo el señor Gasset.

Se acordó autorizar el traslado a un sanatorio del ex consejero de la Generalidad señor Lluhi, donde quedará en prisión preventiva y vigilado, sin que el traslado y consiguiente intervención quirúrgica pueda originar el aplazamiento del juicio oral. Al propio tiempo se acordó que el médico que realice la operación ponga en conocimiento del Tribunal de Garantías la fecha en que ha de realizarse.

Votaron en contra del acuerdo los señores Mingujón, Alcón y García de los Ríos.

También se examinó la multa de 5.000 pesetas impuesta a "El Socialista", acordando estimar el recurso contra dicha sanción, fundándolo no en que la Dirección de Seguridad no tenga competencia para imponer sanciones, sino en que los artículos objeto de la sanción no se conceptúan que caigan dentro de la ley de Orden público.

Se señaló el día 19 para la reunión del pleno, con objeto de ver si reúne la competencia necesaria el vicepresidente del Parlamento catalán señor Martínez Domingo.

DOS DIMISIONES

Ha presentado la dimisión de su cargo el señor Boixareu, delegado del Gobierno en el Consejo de la "Campsa".

También ha dimitido el director de Lubrificantes.

LA NUEVA LEY DE PRENSA

La nueva ley de Prensa, que será sometida a la aprobación del Consejo de Ministros, consta de 20 artículos y 50 títulos, con las disposiciones generales y dos transitorias.

EL TRATADO COMERCIAL ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

Hoy se reunirá de nuevo la Comisión hispano-francesa para tratar del arreglo comercial.

Tanto los comisionados franceses como los españoles, llevarán a esta reunión más amplitud de atribuciones que en anteriores entrevistas.

EL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

Esta madrugada han conferenciado con el Ministro de la Gobernación los señores Sacristán, Villanueva y Busquets, tratando del aumento de precios de los periódicos.

RECURSO DESESTIMADO

La Sección segunda del Tribunal de Garantías Constitucionales, que preside el señor Traviesa, ha desestimado el recurso interpuesto por don Manuel Hilarario Ayuso, que solicitaba su incorporación a la cátedra de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras.

RENUNCIA

El señor Villalonga entregó hoy al ministro de Hacienda una carta en la que renuncia a formar parte de la Comisión de Economías. Lo fundamenta en el hecho de que, aun conforme con la idea que anima a la Comisión, no lo está con su orientación.

DOS PROPOSICIONES INTERESANTES

Firmada en primer término por el diputado independiente señor Cano, se ha presentado una proposición por la que se declara la vigencia de las relativas a masonería y ejército, que se presentó el 6 del actual.

La han firmado numerosos elementos de los grupos de la "Ceda", agrarios, Renovación, etc.

Se ha presentado a la Mesa de la Cámara, firmada en primer término por el diputado don Julián Gil, una proposición de ley que dice:

"Artículo único. — Se extiende a todos los tenientes, alféreces y asimilados de las distintas armas y cuerpos del Ejército la ley de 9 de marzo de 1932, por la cual se conceden beneficios de retiro a los de igual empleo de la escala de reserva de los cuerpos de Guardia Civil carabineros, y a los de las extinguida escala de reserva retribuida de diferentes cuerpos y armas del Ejército."

EL DECRETO SOBRE LA FIANZA DE ALQUILERES

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que al Consejo próximo llevaría el decreto sobre la fianza de alquileres.

Añadió que facilitaría copia a los informadores y que marchaba a la Presidencia del Consejo para reunirse con la ponencia interministerial que entiende en el reparto de la suscripción nacional en beneficio de la fuerza pública.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura, que examinó, dictaminando, hasta el artículo 42 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Se introdujeron algunas modificaciones, siendo la principal la relativa a los arrendamientos colectivos, que sólo tendrán preferencia cuando afecten a fincas propiedad del Municipio o del Estado.

Se acordó, asimismo, crear un nuevo carácter de explotación mixta individual y colectiva.

La Comisión examinó un escrito del grupo vitivinícola.

LOS Sres. GIL ROBLES Y LERROUX CONFERENCIARON DETENIDAMENTE

El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde celebró una extensa conferencia con el jefe de la "Ceda".

Cerca de las dos de la tarde el señor Lerroux salió de la Presidencia y conversó con los periodistas.

Lo más interesante —dijo— que puedo darles es la conferencia que he celebrado con el señor Gil Robles: en ella hemos hablado de cuestiones políticas de gran interés en el momento presente. Tenía proyectada la entrevista antes de caer enfermo el señor Gil Robles, y como ya está restablecido, ayer convinimos celebrar hoy la entrevista. Hemos tratado todos los asuntos de palpitante actualidad política.

También —añadió— estubo a verme el Nuncio de Su Santidad y como me encontraba conferenciando con el señor Gil Robles, no pudo esperarse y yo siento no haber podido conferenciar con él.

También —agregó— recibí al subse-

cretario de Guerra, que me ha traído el avance de la combinación de mandos que ayer dejó redactada. Veré si, después de las debidas consultas, la llevo a la aprobación del Consejo de Ministros.

Los periodistas le pidieron que les ampliasse la referencia de lo tratado con el señor Gil Robles.

Hemos hablado —contestó— de los principales asuntos políticos, especialmente del expediente por el alijo de armas, pero como los partidos que él y yo representamos no han fijado todavía su posición e ignoramos si serán coincidentes todos, lo hemos aplazado hasta después de la reunión que mañana celebrarán los jefes de minorías con el Presidente de la Cámara.

Asimismo —añadió— hemos hablado de la necesidad de introducir una reforma aunque sea muy limitada, en la actual ley electoral, para celebrar las elecciones municipales dentro del plazo legal anunciado.

También —terminó diciendo— tratamos de cosas políticas de gran interés que entran dentro de la intimidad y que por este carácter no pueden darse a la publicidad.

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA VASCA

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría tradicionalista vasca, que se ocupó del testimonio sobre el alijo de armas.

Como la reunión de jefes de minorías no se celebrará hasta mañana, dicho día volverá a reunirse la minoría.

LO QUE OPINA GIL ROBLES DE LA UNION DE LAS DERECHAS

Fueron inútiles cuantos esfuerzos hicieron los informadores en los pasillos de la Cámara cerca del señor Gil Robles, para obtener información de su entrevista con el señor Lerroux.

A las preguntas que se le formulaban contestó con evasivas, diciendo que únicamente tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre asuntos corrientes.

Al inquirírsele si opinaba como favorable la unión de derechas, incluyendo las dinásticas, respondió:

—Para responder a una pregunta como esa, por lo que a la C.E.D.A. se refiere, precisaría que tomaran acuerdos independientemente los diversos organismos que la componen y después la confederación.

Madrid, 14 (3'35)

MANIFESTACIONES DEL Sr. ALBA

El señor Alba dijo que en la sesión de mañana (hoy) se discutirá la ley municipal y la de arrendamientos rústicos.

Hoy se celebrará sesión secreta para tratar de la ponencia de la Comisión de gobierno interior sobre el cobro de dietas.

Para tratar de tal cuestión, mañana se reunirá la Comisión de Gobierno interior.

Añadió que se reunirá con los jefes de minoría para tratar del testimonio del señor Alarcón.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical, no asistiendo el señor Lerroux ni los ministros del partido.

Trató de la ley de arrendamientos y del acceso a la propiedad.

Se cambiaron impresiones sobre la política y el testimonio del juez señor Alarcón.

Los reunidos estiman que el panorama político no está muy claro.

Del testimonio sobre el alijo de armas no se desprende culpabilidad. No formularán acusación.

TAMBIEN SE REUNEN LOS AGRARIOS

Reunióse los agrarios, bajo la presidencia del señor Royo Vilanova, solidariándose con la proposición del señor Velayos.

En cuanto al testimonio del señor Alarcón, quedaron todos en libertad para proceder, del modo más conveniente.

UNA PROPOSICION DERECHISTA

Todas las minorías de derechas han presentado una proposición pidiendo se discuta con urgencia la proposición referente a la masonería y el Ejército.

LAS DIETAS SOCIALISTAS

El señor Bravo Ferrer ha manifestado que su propuesta a la Comisión de Gobierno interior sobre el pago de dietas a los diputados socialistas, coincide con la del señor Royo Vilanova, el cual pide no se abonen las dietas a los que se hallan encarcelados o expatriados.

UNA MANIOBRA POLITICA CONTRA EL MINISTRO DE AGRICULTURA? — FELICITACIONES A ESTE

Parece que con la proposición del señor Velayos sobre los trigos, se planteaba una maniobra política para atacar a fondo al Ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

El Ministro fué felicidísimo por diputados de diversas tendencias.

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles si el episodio tendría consecuencias, respondiendo: No sé nada de eso.

LA ORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Parece dará mucho juego el proyecto de organización del Tribunal Supremo, que tantas dificultades encontró en su iniciación.

Hoy se ha reunido la Comisión de Justicia: el dictamen está casi terminado.

PROXIMA DECLARACION DEL MINISTRO DE ESTADO

Aunque nada está decidido en firme, es muy probable que el Ministro de Estado, en fecha próxima, formule en el Parlamento una declaración sobre la política mediterránea, que será el complemento de la que leyó.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al recibir de madrugada a los periodistas, dijo que los miembros de la minoría radical que están en Madrid se reunirán por la noche para conmemorar el 11 de Febrero, en el Ministerio de la Gobernación: entre los asistentes figurarán los señores Alba, Iglesias y Armasa.

Preguntóse si mañana (hoy) se celebraría Consejo de Ministros, contestando afirmativamente y que en la Presidencia, aunque algo tarde, pues el señor Lerroux tenía asuntos de trámite que cumplir.

LAS CORTES

Madrid, 14 (1'35)

LA SESION DE AYER

A las 4'15 se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia de ALBA.

La desanimación en escaños y tribunas es absoluta.

En el banco azul, el Ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se pone a discusión un dictamen de Trabajo ratificando un convenio internacional sobre oficinas de colocación obrera retribuida.

ALVAREZ VALDES dice que estando ausente el Ministro de Trabajo, no debe discutirse el dictamen. Se accede a ello y se suspende la discusión.

Se aprueban unos dictámenes sin importancia.

La nueva ley municipal

CASAS (don Hermenegildo) consume un turno en contra, lamentando que un asunto de tanta trascendencia se comience a discutir con treinta diputados.

Combate el proyecto, diciendo que no sigue la orientación del municipio español, quebrantando el sentido autonomista. Propone que la Dirección General de Administración local no sea política.

ECHEGUREN apoya el dictamen y recuerda el famoso debate sobre el proyecto de Administración local de Maura, en el que se pronunciaron cuatro mil discursos, y el proyecto naufragó.

Habla del Estatuto Municipal de la Dictadura y de lo compleja que ha llegado a ser esta legislación, hoy en un verdadero estado caótico, del que se pretende salir con el proyecto presentado por el Gobierno.

Cita casos de varias revoluciones y cambios de régimen en los que siempre hubo una nueva ley municipal, porque ello —dice— es esencial en todo nuevo estado de cosas de un país. La República todavía no lo ha hecho, y el dar un nuevo régimen municipal a España constituye un compromiso de honor de la República para con el país. Es necesario, obligado y urgente.

Examina algunas bases del proyecto, diciendo que la mayoría de ellas contienen normas y detalles que mejoran las prácticas municipalistas preceptuadas por las leyes vigentes sobre la materia y que constituyen un verdadero caos administrativo.

Afirma que incluso en el proyecto se resuelven problemas que quisieron abordarse con el Estatuto municipal de la dictadura, sin conseguir entonces resolverlo. En este caso, figura principalmente el intento de robustecer las haciendas municipales.

CALVO SOTELO hace historia de los debates en torno a materias municipales, recordando la época de 1907 y 1909 en la que había más calma y serenidad para estudiar y debatir estos problemas. Ahora —dice— no pueden discutirse estas cosas con la tranquilidad de entonces.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: A pesar del barranco del Lobo.

CALVO SOTELO: Ahora hay un Cataluña y un Asturias que son más de un centenar de barrancos.

Sigue hablando de la ley municipal, diciendo que en el proyecto figuran muchas cosas que ya están en otros cuerpos legales, como el estatuto municipal que es el que más conoce porque lo hizo él.

Cita varios preceptos de dicho estatuto y del proyecto de Administración local de Maura, reconociendo que en todos los textos se reconoce la autonomía de los ayuntamientos en aquellas funciones que le son peculiares. Este es

un postulado esencial del que no puede prescindirse, siempre que se aborde España lo referente a la legislación municipal.

Propone modificaciones que tiendan a que en determinadas ocasiones puedan ser alcaldes personalidades destacadas que no se presten a los jaleos electorales.

Se ocupa de los estados de excepción señalando los pocos días en que las garantías constitucionales han estado en vigor.

Sigue señalando defectos que advierte en el proyecto que presenta el Ministro de la Gobernación, diciendo que lo que en el paracen novedades, son preceptos ya incorporados a la legislación española en otros textos legales.

Es inadmisibile —dice— el afán de hacer pasar por novedades propias cosas ajenas. Hasta la clasificación de las poblaciones es errónea y está mal copiada.

Se suspende seguidamente este debate.

El precio de los diarios

Se prosigue la discusión del proyecto sobre el precio de los diarios.

Es desechada una enmienda presentada por el señor Valentí; que en la sesión anterior quedó pendiente de votación.

Se rechaza otra enmienda de Quinones de la cual, sin embargo, la Comisión acepta la propuesta de que la nueva ley empiece a regir el primero de abril próximo y se aprueba el dictamen.

El proyecto de arrendamiento de fincas rústicas

A continuación se prosigue también la discusión de la ley de arrendamientos rústicos.

RODRIGUEZ JURADO retira un voto particular que tenía presentado.

DIAZ PASTOR defiende otro que es rechazado por gran mayoría.

Se rechazan otras enmiendas y la presidencia suspende el debate.

Los ascensos militares

A continuación se pasa a votación el artículo de ley presentado sobre los ascensos militares, aprobándose.

Proposición a favor de las concesiones trigueras

Se prosigue después la sesión, poniéndose a discusión la proposición sobre concesiones trigueras aprobada en Asamblea que recientemente celebraron las provincias trigueras en Medina del Campo.

VELAYOS la defiende, diciendo que se trata de rectificar algunos errores que dañan los intereses de España.

Se pide —añade— el cumplimiento de la ley y que se haga justicia. Los decretos del Ministro han paralizado el mercado triguero y con ellos se perjudica a los modestos agricultores.

Pide que el Ministro no mantenga las errores que perjudican a estos modestos agricultores y estima una deslealtad el haber dicho a los trigueros que su trigo valdría siquiera 51 pesetas y ahora no se mantenga este ofrecimiento.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que si él mantiene las disposiciones sobre los trigos, últimamente dadas, es porque éstas se deben al asesoramiento de los técnicos y de los centros docentes.

A la tasa —dice— que había de 51 pesetas sólo se vendían los trigos superiores. No tengo inconveniente en que se fije el precio mínimo en 48 pesetas, así lo acuerda la Cámara, pero no puedo aceptar se gasten 500 millones en la compra de trigo, pues lo mismo pedirían los aceites y los vinateros.

VELAYOS rectifica y pide se remedie la angustiosa situación del mercado triguero.

El MINISTRO DE AGRICULTURA rectifica.

VELAYOS retira la proposición, levantándose la sesión a las nueve y media.

Muchos diputados, se quedan después de la sesión en el hemiciclo, discutiendo sobre la situación que se ha creado en el mercado triguero.

DE PROVINCIAS

LOGROÑO

Un avión militar bloqueado por la nieve
Logroño. — Cuando venía desde la base de Getaje al aeródromo de Agoncillo, el capitán aviador señor Manso de Zúñiga, vióse sorprendido por una tempestad de nieve, que le obligó a tomar tierra cerca de Ventosa de San Pedro (Soria), haciéndolo normalmente, con ligeras averías.

Venciendo grandes dificultades por la enorme cantidad de nieve que hay en dicha comarca, pudo llegar hasta Yanguas, desde donde se trasladó a Enciso (Logroño), comunicando la noticia a la base de Agoncillo.

El aviador intentó con la cooperación de dos mecánicos enviados para reparar las averías, seguir el vuelo, temiendo que desistir por resultar imposible toda vez que el avión está bloqueado por la nieve. Siguen los trabajos para retirar el aparato.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 14 (1'30)
EN EL PALACIO NACIONAL — VISITAS

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora recibió ayer a don José María Hinojosa, delegado de los Servicios hidráulicos del Sur; al señor Ossorio y Gallardo con los señores Valle Inclán, Río Hortega y Martínez Ruiz ("Azorín"), y al inspector general de Carabineros, don Miguel Cabanellas.

FALLECE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Falleció ayer en esta capital don Arturo Valgañón, Ministro del Tribunal de Cuentas, quien actualmente desempeñaba la presidencia de este alto cuerpo con carácter interino.

SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL BANCO DE ESPAÑA

En el Consejo celebrado ayer en el Banco de España se aprobó en su totalidad el nuevo reglamento por el cual se registrará esta entidad.

AVION PARA TURISMO

En el Aero Puerto de Barajas aterrizó ayer, procedente de Barcelona un avión pequeño de la matrícula de Nueva York de 120 caballos para el hijo del Ministro de Egipto en Madrid.

EN LA AUDIENCIA. — CAUSA CONTRA DIEZ FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE MARINA. — TODOS ABSUELTOS

Ante la Audiencia se vió ayer la causa instruida contra diez funcionarios del ministerio de Marina acusados de cohecho con motivo de denuncias formuladas en 1931 sobre entrega de determinadas cantidades por las clases auxiliares de la armada para conseguir determinadas mejoras.

El fiscal retiró la acusación contra ocho y la mantuvo contra los dos restantes considerándolos autores de la estafa.

La prueba les fué favorable y el jurado los absolvió.

nas temporadas ausente de Tortosa, cuyo gobierno no dejará, sustituyéndole en su ausencia el señor Prior y Vicario general doctor don Antonio Martínez.

EN COMANDANCIA GENERAL. — VISITAS

Entre las visitas que ha recibido el general jefe accidental de la División, D. Sebastián Pozas, figura la del Padre Rodés, director del Observatorio Meteorológico del Ebro y la del gobernador general de Cataluña, don Manuel Portela

Valladares, el que conferenció durante largo rato con el general señor Pozas.

ROBO EN UN SINDICATO AGRICOLA

En el Sindicato Agrícola de Gradella penetraron unos ladrones apoderándose sólo de 50 pesetas, por no haber sabido abrir la puerta de la caja en la que había 6.000 pesetas.

Barcelona, Febrero de 1935.

Del Extranjero

El conflicto italo-abisinio

Las medidas adoptadas por el Gobierno de Italia contra Abisinia

Roma. — Las medidas adoptadas por el gobierno italiano contra Abisinia siguen ocupando el primer lugar en la atención del público. En todas las discusiones, se hace resaltar que, considerando la orientación de los acontecimientos políticos en Europa, Italia no desea verse envuelta en una campaña colonial, pero que debe sin embargo tomar medidas enérgicas para proteger sus fronteras, y para defender sus derechos, porque si se produjeran más incidentes, la acción podría llegar a ser inevitable. Es absolutamente necesario que el peligro de los ataques abisinios termine de una vez. Tanto tiempo como el emperador de Abisinia no tenga autoridad sobre las tribus de la frontera, Italia debe considerarle como un mal vecino.

Se declara, con carácter semi-oficial, que, en caso de que se repitieran incidentes de fronteras, podría, naturalmente, producirse complicaciones, y ello obliga al gobierno italiano a estar preparado.

Además, Italia debe tener en cuenta que Abisinia se halla sometida a la influencia de agentes que desean obtener pedidos de material de guerra.

Mussolini y el encargado de Negocios de Etiopia discutirán la cuestión italo-etíopica

Roma. — Mussolini recibirá hoy la visita del encargado de Negocios de Etiopia quien le propondrá la posición de su Gobierno en la cuestión italo-etíopica.

En los círculos italianos se espera que las negociaciones llegarán a un final amistoso. Italia solamente expondrá de nuevo las demandas formuladas en diciembre de 1934.

Inglatera ha propuesto a las dos partes litigantes que permanezcan en sus posiciones ocupadas hasta la actualidad, sin reforzarlas militarmente, hasta que se haya llegado a un acuerdo sobre la cuestión.

El conflicto en un período de calma

Londres. — El conflicto italo-abisinio está en un período de calma.

Italia ha encomendado a su ministro en Addis Abeda, la capital de Etiopía, que negocie directamente con Abisinia. Se cree que Abisinia aceptará la oferta de Roma. En una nota el Emperador de Abisinia ha estudiado el conflicto planteado con Italia manifestando que la situación es muy seria.

Según un representante del gobierno italiano la actitud etiópica equivale a un desafío y puede acarrear consecuencias gravísimas.

NOTAS SUELTAS CIUDAD DEL VATICANO

Ceremonias oficiales conmemorando el 13 aniversario de la coronación del Papa

Ciudad del Vaticano. — En la Capilla Sixtina han tenido lugar hoy solemnes ceremonias oficiales con motivo del 13 aniversario de la coronación de Pío XI. Esperaban al Pontífice en la Sala Paramenti, 18 cardenales de la Curia Vaticana: el cardenal Alessio Ascalesi, arzobispo de Nápoles, el cardenal Nasalli Roza, arzobispo de Bolonia, etc.

El Papa ha llegado acompañado de los miembros de su antecámara: se formó seguidamente el cortejo, al que se incorporaron numerosas personalidades de la nobleza romana. El cortejo se dirigió a la Capilla Sixtina, en donde se encontraban ya el Gran Maestre de la Orden de Malta, Príncipe Chigi Albano, los diplomáticos pontificios acreditados en la Corte pontificia, numerosos miembros de la nobleza y patriado romano, y numerosos prelados, entre los que se destacaba Mons. James Mac Guigan, arzobispo de Toronto (Canadá).

Llegados a la Capilla, el Papa bajó de la "Sedia Gestatoria" y tomó asiento en el trono, desde donde oyó la misa solemne que celebró el cardenal Nazari Rocca. Durante el oficio los coros de la Capilla de Música Pontificia, dirigidos por Mons. Lorenzo Perosi ejecutaron la gran misa pontifical de Vittoria, a cuatro voces, "Tu es Petrus" a seis voces y el "Oremus pro Pontífice", de Perossi.

Al terminar el oficio, el Papa, desde su trono, dió la bendición apostólica a todos los concurrentes.

Con motivo de las efemérides que se celebran hoy, esta noche estarán profusamente iluminados todos los edificios del Vaticano.

ULTIMOS TELEGRAMAS
 (Véanse en 8.ª página)

BOLETIN RELIGIOSO HOY, DIA 14
 Stos. Valentín, mr. y Vidal, pbro.
 CUARENTA HORAS
 Empiezan en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, en honor de su Titular y en sufragio de varios difuntos.

VIERNES, DIA 15
 Stos. Faustino y Jovita, mrs.
 CUARENTA HORAS
 Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, dedicadas a su excelsa Titular.
 Exposición a las 6'30; a las 9'45 Horas y Misa mayor.
 Por la tarde actos de coro; a las 6'30, Rosario y solemne Triduo, que predicará el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, y reserva de S.D.M.

Empiezan en la Misión en honor de la Sta. Agonía de Ntro. Sr. Jesucristo en el Huerto de Getsemani.
 A las 7, Misa con ejercicio de la Archicofradía de Jesús Agonizante, y exposición del Stmo.
 Por la noche, a las 6'30, Rosario, Trisagio a la Stma. Trinidad, devoto ejercicio de la Sta. Agonía y reserva de S.D.M.

VISITA
 A Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

LIMPIA METALES RAPIDOL
 a 1'90 el litro
 Casa Gomila, Av. Antonio Maura, 13.

Desde Barcelona

DETENCION DE ATRACADORES

La policía y guardia civil han detenido, en Badalona, a cinco individuos que componían una banda de atracadores.

Les fueron halladas sendas pistolas, siendo puestas a disposición de la autoridad.

EL SE. LLUHI SERA TRASLADADO A BARCELONA

Se asegura que, autorizado por el Tribunal de Garantías, en breve será trasladado a la clínica del Dr. Corachán, instalada en esta capital, el ex-Consejero de la Generalidad señor Lluhi.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Hablaron con los periodistas, el señor Portela manifestó que estaba trabajando en el acuartelamiento de las fuerzas de Seguridad que han venido para restablecer el orden.

DETENCION DE UN EXTRANJERO

Los agentes del rondín especial encargado de la persecución de atracadores, han detenido a un individuo de nacionalidad extranjera, que ha dicho llamarse Juan Netrer Schotz, el cual, según parece, está complicado en el tráfico de armas para los atracadores.

CONSEJO DE GUERRA

Esta tarde se ha reunido en Depen-

dencias Militares, el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el interventor de la Compañía del Norte, don José Figueras Salas y el inspector de Vigilancia, don Cándido Fernández.

En vista de que las pruebas eran favorables a los acusados, el fiscal retiró su acusación y pidió la libre absolución de los procesados, petición a la que se han adherido los defensores.

LLEGADA DE FUERZAS DE ASALTO

Anoche, en el rápido de Madrid, llegaron 308 guardias de asalto, que se incorporarán a la plantilla de Barcelona.

Al mando de dichas fuerzas llegaron un teniente y un oficial.

GUARDIA MUERTO POR UN AUTO

Frente al edificio de la ex Consejería de Gobernación, en el Paseo de Maristany, fué arrollado por un vehículo el guardia de Seguridad Isidro Hernández Sánchez el cual resultó del accidente con tan graves lesiones que falleció en el acto.

EL OBISPO DE TORTOSA CONSILIARIO GENERAL DE A. C.

El señor Obispo de Tortosa ha sido nombrado Consiliario general de la Acción Católica en España.
 Este cargo le obligará a pasar algu-

CADIZ

Se autoriza al capitán Rojas para que vaya a Granada

Cádiz. — La Sala primera de la Audiencia ha dictado auto resolviendo el escrito elevado ayer por el capitán Rojas, en que pedía autorización para marchar a Granada a visitar a su madre, que se encuentra gravemente enferma.

La Sala decreta la libertad atenuada del capitán Rojas, durante quince días, en los cuales irá a Granada, custodiado por un oficial de la Guardia civil.

Después volverá a Cádiz, reingresando en el castillo de Santa Catalina. Probablemente saldrá mañana.

La resolución de la Sala se comunicará al capitán Rojas esta tarde.

TETUAN

Se celebró un brillante homenaje al Ejército

Tetuán. — Con gran brillantez se celebró la fiesta-homenaje al Ejército. En el paseo de Cajigas, se instalaron las tribunas, en las que se hallaban el alto comisario, el general jefe de las fuerzas militares, don Gregorio Benito, el general Capaz, autoridades civiles y militares, ante quienes desfilaron la guardia jafiliana, mechalles, batallón de Africa núm. 6, regulares y una sección de marinería del cañonero "Canalejas", fuerzas de Aviación y una batería de montaña. El general Capaz impuso la medalla militar al teniente de las oficinas de asuntos indígenas en Ifni, señor Lorenci, al alférez de aviación señor Pérez Sánchez y al cabo señalero del "Canalejas", imponiéndose otra condecoración a los soldados indígenas que desembarcaron en Ifni. Asistió mucho público, que aplaudió a los condecorados.

A las tropas les fueron servidas comidas extraordinarias, celebrándose después una función en el teatro en su honor.

VALENCIA

La botadura del "Artabro". — El Presidente de la República asistirá a dicho acto

Valencia. — Para la botadura del vapor "Artabro", en el cual irá a la exploración del Amazonas el capitán Iglesias, se dice vendrá a esta ciudad el Presidente de la República y los Ministros de Estado, Marina e Instrucción.

CIUDAD REAL

Causa contra 11 socialistas y comunistas Ciudad Real. — Ante el Tribunal de Urgencia comenzó la vista de la causa contra once socialistas y comunistas.

Entre los procesados figuran Antonio Cano Murillo, secretario de la agrupación socialista y el concejal Pintor.

Para estos dos el fiscal solicita ocho años y un día de prisión por el delito contra la forma de gobierno, y treinta años por desórdenes públicos. Para otros cuatro solicita treinta años por colocación de bombas, y para los restantes dos años de prisión por tenencia ilícita de armas. Los defensores solicitaron la absolución.

Según el escrito sumarial, los procesados declararon que obraron por indicación de Prieto, pero en el acto de la vista lo han negado, alegando que si lo afirmaron fué por haber sido objeto de malos tratos.

Suspendida la sesión para comer se reanuda a las cinco de la tarde.

El fiscal elevó a definitivas las conclusiones y las defensas las modificaron apreciando solo el delito de tenencia ilícita de explosivos.

A las 8'20 se suspendió la sesión que continuará hoy por la tarde.

OVIEDO

Consejo de guerra contra un suboficial y tres guardias civiles

Oviedo. — Se celebró hoy consejo de guerra contra el subayudante de la guardia civil don José Almuquera Hornero y los guardias civiles Jesús Cabezas, Indalecio Real y José Alvarez, el primero acusado de negligencia y los segundos de rebelión militar.

Según el apuntamiento los procesados encontrándose en el cuartel de Ollongo el 5 de octubre, al estallar el movimiento, abandonaron el edificio, y los guardias se unieron a los rebeldes. El fiscal dice que en José Alvarez hay la atenuante de que, yendo en una camioneta con los rebeldes, al llegar a San Esteban de Cruces se fugó. Solicita el fiscal para el ayudante y para José Alvarez un año y un mes de prisión y para los dos guardias restantes, la pena de cadena perpetua.

El defensor de los procesados, teniente de la guardia civil Soto Miranda, pidió la absolución de sus patrocinados. El Consejo se retiró a deliberar condecorando al subayudante Almuquera y al guardia Alvarez a seis meses de prisión y a los guardias Real y Cabezas a cadena perpetua.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 14 (1'00)

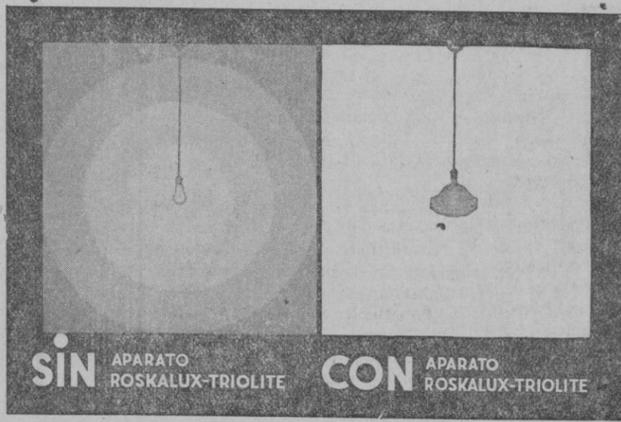
PERMISO DE EXCEDENCIA

A petición propia, la Dirección general de primera enseñanza, ha concedido la excedencia voluntaria en su cargo, por un tiempo de un año y menos de dos, a la maestra nacional de Mahón (Baleares), doña Angela Cormenzana Cerdá.

operación para reparar... tendiendo... imposible... oqueado... os para

ROSKALUX

He aquí la solución para convertir la muy vulgar bombilla desnuda en una moderna y eficiente lámpara



ALUMBRADO MODERNO CIENTIFICO Y ECONOMICO

AHORA!!

para dar a conocer el aparato ROSKALUX le ofrecemos a Ptas. 13'85 o a Plazos de Ptas. 2'50 mensuales (completo con bombilla).

Solicite una demostración a cualquiera de nuestros empleados, o pídale en una de las siguientes oficinas:

- Calle Morey, 35. — Calle Hornabeque, 52
- Av. Alejandro Rosselló, 106. — Av. 14 de Abril, 15
- Inca, Manacor, Felanitx, Lluchmayor

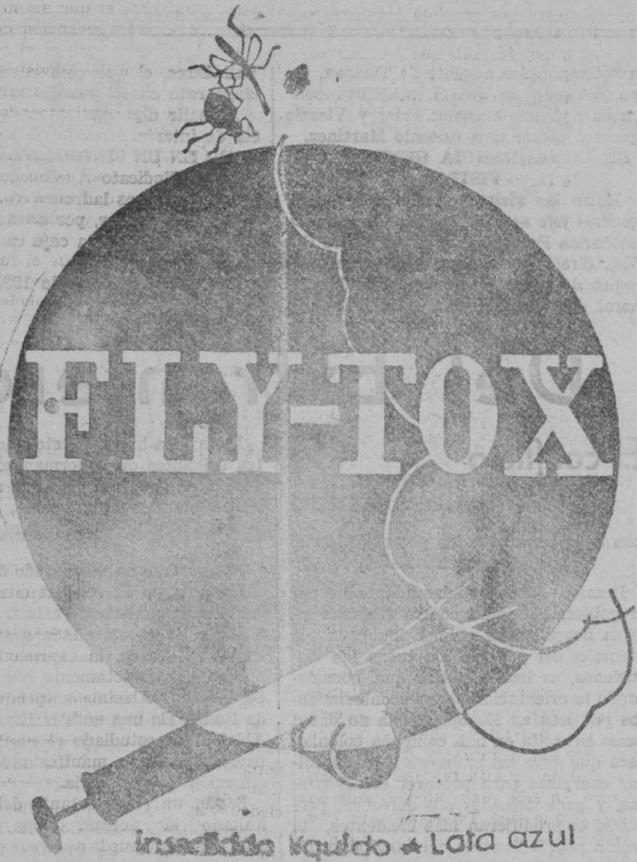
Gas y Electricidad S. A.

Facil de colocar

No se requiera instalación ni herramientas

Gracias al ROSKALUX, por su reducidísimo coste y sin necesidad de instalación podrá gozar en todas partes de un alumbrado eléctrico





Insecticida líquido - Lata azul



CON UNA FAJA DE GOMA

Conseguirá comodidad y elegancia
modelos a 15 ptas.

CASA CODINA, Unión 8, Palma
(Junto al Paseo del Borne)



FLANES RIQUÍSIMOS

y variada deliciosa crema, helados, pudines y natillas en los siguientes sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, pisa, plátano, limón, naranja, cerea y café, puede verse en su casa en pocos minutos con **CREMADINA**. 30 cm. paquete (para 4 personas).

Pídalo en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Vende el mayor C. S. P. A. Serrano, Palma, 17.

CREMADINA

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.

Explotación Avícola

SE VENDE

Gallineros para 1.000 gallinas ponedoras; criaderos para 1.000 polluelos a la vez. Incubadoras y criadoras. Todo absolutamente moderno y completamente equipado. Situado cerca de Palma, comunicación de tranvías y autobuses. Escribir al núm. 7034, plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.



Detener la TOX

no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-crotoa soluble, calma la tox, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Haga sus compras en los comercios que anuncian en **Correos de Mallorca**

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
y **LA ULTIMA HORA**
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2723

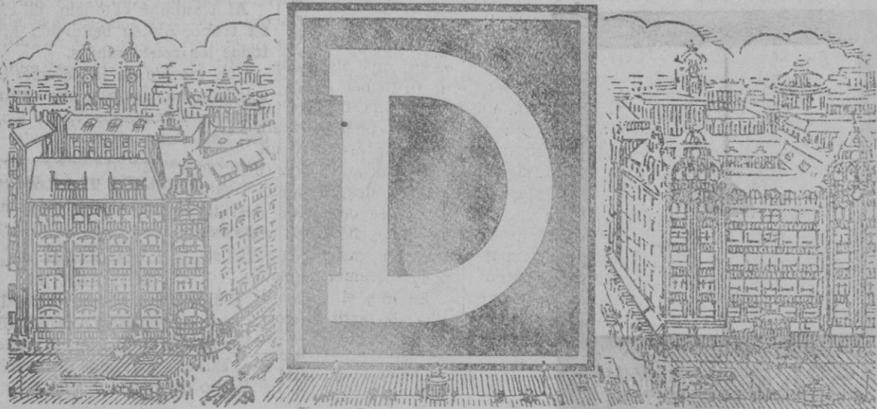


Su gusto al hacer la cocina.

Este es el gusto de las cocinas de Caldo Maggi. Se cocina en cualquier grado y temperatura. Usado como base para sopas y caldos, así como el uso habitual solo, siempre sorprende al paladar por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que los mejores productos culinarios primos han sido empleados para la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD



Este es el signo de las nuevas lámparas Osram-D las del superrendimiento.

La **Doble** rosca cristalizada en las nuevas lámparas Osram - **D** con su mayor rendimiento de luz, señala otro importante progreso de las lámparas Osram.

A más luz - mayor ahorro sobre la factura mensual. Pida las lámparas del superrendimiento

OSRAM-D

Gratis!

Graduación de la vista

POR

MEDICO - OCULISTA

Con tres meses de garantía para cambiar los cristales que no dieran satisfacción

BOSCANA

Palma

Cort, 28

Tel. 1643



COCHERA SE ALQUILA

Cabida propia para dos o tres autos. 40 pesetas mensuales. Moyá, 20.

SE ALQUILA

un segundo piso muy céntrico (pequeño) por 80 pesetas mensuales. Informes: La Java.

Alquilo local nuevo

Pra garage, industria, o comercio, cerca Avenida y tren. Informes: Rubí, 16-1.

Un ensayista sincero

Contra lo que pudiera creerse, Enrique Azcoaga es bastante humano cuando escribe sus áspersos ensayos. Sus análisis subjetivos de libros y escritores, que al mismo tiempo califica de audaces y muchos de ellos cuestionados, no encierran ni maldad de intención ni obediencia a una postura de comentarista novel que trata por este medio de llamar la atención. No; Azcoaga sabe que hemos avanzado lo suficiente en el siglo para no poder ser discípulo de "Clarín".

Las críticas y ensayos de este joven, tan oscuros como muchos míopes, si dicen de algo, es de un exceso de amor a "su" verdad enaltecida. Azcoaga es escritor y es hombre, por eso ama "su" verdad literaria, justificándose con su belleza. Tiene carácter "propio", por eso desprecia la crítica ultravioleta de guante blanco, virtud al uso de empaque convencional.

De aquí que defienda su criterio literario con fogosidad juvenil no reprimida, queriéndolo, no por sistema —que esto sería detestable, tanto como la crítica acomodaticia— sino por convencimiento, a la decadencia contemporánea de los periodistas, superficiales y demás pléyade de intranscendentes como bogan y no se abogan en el confuso mar de la letra impresa.

No deja de ser gracioso cuando de vez en vez algún tonto de nuestras letras —que de todo hay en la viña de Nuestro Señor Cervantes sale de la cueva de su idiotismo infatuado y le escupe la baba de su inofensiva impotencia a un escritor que defiende "su" verdad a mordiscos y dentalladas, acusándole de audaz y audazario. Todo porque no está conforme, porque no puede estarlo, con una prosa intolerable de profesor de sintaxis y con una fábula necia de caletre municipal.

El Enrique Azcoaga que yo he visto a través de sus colaboraciones y de su libro de ensayos (Premio Nacional de Literatura), si a veces es rudo en su sinceridad, es porque sabe y le duele "su verdad", la verdad, y así, sufriendola, ella le empuja a ser claro y gritar fuerte.

Por eso es lógico que haya gentes que confundan sus opiniones, sus análisis, con una postura meditativa. Pero no hay nada de eso; Azcoaga ama demasiado su concepto de la belleza para ser transi-

gente y benévolo con lo que él cree estúpido y feo. El ideal sólo respeta lo verdadero, sin contemplaciones, y lo verdadero es franqueza hiriente, cruda y amarga sinceridad.

Su verdad franca, equivocada o no, de dentro a fuera, íntima, subjetiva, es de un dolor brutal más o menos humano y literario.

Se le acusa de apasionado, y yo tengo que decir aquí, que abundo en esa misma opinión; pero en su sentido noble del que busca con pasión una verdad y sale torturado por ella.

No hay que confundir nunca el análisis leal, con el bastardo ataque. ¿Que para resolverse contra un libro o una firma es necesario que la capacidad que analiza sea superior a la cosa observada? No lo creemos sino en parte. Lo que ocurre es que frente a la verdad que analizamos, ponemos nuestra propia verdad y anotamos las diferencias. Debe-

mos, pues, admitir toda crítica por áspera que sea, siempre que tenga un punto de apoyo y se razone. Y en general, a los ensayos de Azcoaga ni les faltan puntos de sólido apoyo ni acertadas razones.

¿Qué el criterio de Enrique Azcoaga puede ser equivocado, a veces, con respecto a una opinión general? No es esto, precisamente, lo que hoy yo quería demostrar, sino que "por bondad", no por maldad, es sincero hasta llegar en sus consideraciones a los límites de lo áspero y lo amargo. Se le quiere disculpar, despreciativamente, reconociéndole "joven", y yo creo que Azcoaga al correr de los años seguirá teniendo la misma franqueza agresiva de hoy. Por mi parte, sentiría mucho un cambio en él, pues siempre es preferible una sinceridad áspera y subjetiva a los criterios sin definición, vagos y duciles, que casi siempre acusan un alma carente de personalidad.

José Sanz y Díaz.

Un cartel original

No perdieron los españoles sus características peculiares durante la guerra de la Independencia y así como en las grandes derrotas fué el "No importa" el pabellón que encubría su pesadumbre no les faltaba el buen humor chancero y a veces chabacano nacido al calor de las grandes victorias. Los desastres de Ocaña y Medellín se desfiguraron en Gacetas y referencias oficiales, las discutibles victorias de Bailén y Arapiles fueron celebradas con jácara, composiciones poéticas y otras manifestaciones de júbilo. El espíritu público siempre optimista entonces, hoy tan deprimido, se manifestó espontáneamente y en tal forma que la recibirse en Cádiz la noticia de la indecisa batalla de Albuera el pueblo sin distinción de sexo ni de categorías expresó su contento de manera harto significativa y organizó festejos públicos y privados, aún cuando en aquellos días arrojaron los franceses el bombardeo que ya desde hace tiempo intensificaron alcanzando algunas bombas el recinto de la plaza gaditana y ocasionando más de una víctima, aun cuando la flor de la manolera cantaba aquella célebre copla que dice: "Murieron cien mil franceses en la batalla del cerro — Pero han tomado el desquite que una bomba mató a un perro".

¿Pero qué importaban las desgracias personales, escasas de fortuna, si ya no parecían invencibles los ejércitos del Corso Emperador?

Al abandonar la Corte José I después de la derrota de Dupont, Madrid alborozado y optimista manifestó su alegría traducida en fiestas religiosas y profanas tales como aparatosas procesiones, solemnes funciones religiosas en san Felipe el Real, comedias alegóricas en los teatros de los Caños y la Cruz y una gran corrida de novillos preliminar de dos espectaculares de toros en las cuales toreó Curro Guillén, que avecinado en Portugal desde la prohibición de la fiesta por Carlos IV vino a Madrid con tal objeto.

En la novillada hubo dominguillos, muñecos de trapo que se arrojaban al toro para que los voltease y servían de regocijo a la gente moza. También se corrió una vaca que llevaba amarrada con un alambre al asta derecha una bolsa de cuero que encerraba una onza de oro que pasaba a poder del que lograrse arrancársela, dando ocasión a más de una desgracia.

La primera corrida formal fué de 16 toros que se lidiaron por mitad mañana

y tarde, corridas que fueron presenciadas, la primera por el público en general y en la segunda ocuparon las gradas de la plaza las fuerzas que componían la guarnición de la capital y algunas de las que mandó el general Reding en la batalla de Bailén y Andújar.

La alegría por la derrota del ejército francés en Andalucía, se tradujo en sátiras contra Dupont y sus generales. Con motivo de las corridas que se organizaron se repartió una hoja suelta impresa y curiosísima de dudoso gusto literario cuya lectura da idea exacta de la excitación de ánimo de la época y que dice así:

"Noticias de la función de toros executada en los campos de Bailén". Aviso al público. Con el correspondiente permiso de nuestro Augusto Soberano el señor Don Fernando VII (que Dios guarde) se executará en los campos de Bailén una plausible y deseada función de toros franceses el día 19 de julio de 1803 (si Dios lo permite) siendo diputados de dicha función los Excmos. Sres. don Francisco Saavedra, de Sevilla, y don Tomás Moral, de Xerez de la Frontera. Mandará y presidirá el campo don Francisco Xavier Castaños. Los 18 toros serán 12 de la vacada del señor Dupont General en Jefe del Ejército de Observación de la Girona, con divisa negra y 5 de la del Señor Vadel; grande Aguilucho con divisa amarilla (Vacada que en Eusterlitz, Mareng y Jena ha dexado bien acreditada su fama) y el que quede restante es de la casta famosa de Córcega, nuevo en esta plaza que se halla en Madrid, el que será embolado para que los aficionados se diviertan (si llegan a tiempo.

Los 17 toros de mañana y tarde serán lidiados por las cuadrillas de a pié al cuidado del famoso Coupigni y don Narciso de Pedro, que los estoquearon ayudándoles el medio espada, don Juan de la Cruz Morgeon, que matará el último de la tarde. Picarán los seis toros por la mañana don Manuel de la Peña con la famosa cuadrilla de Lanceros de Xerez y por la tarde lo ejecutarán don Teodoro Reding con la esforzada caballería española. Notas del Gobierno. Se manda de orden superior que persona alguna se esté en los tendidos, y menos baxe a la plaza; se colocarán entre barreras para lo que ocurra y sólo estarán en la plaza los operarios para la servidumbre de la función; igualmente se prohíbe el arrojar a la plaza cualquier cosa que no sean bombas, granadas, balas, etc. Con

apercibimiento de que será tenido por traidor y cobarde el que así lo hiciere.

Otra —Habrá prevención de fusiles, espadas y pólvora para si el público lo pide, a disposición del Magistrado. Unos días antes de la función estará el ganado en los parajes siguientes: los de Dupont en Andújar y los de Vedel en Despeñaperros para si los manchegos gustan echar algún capeo; la noche antes de la función se hará el encierro, guiados por cabestros cojos y mancos; se dará principio a las tres de la mañana. Se hace saber al público que el famoso toro de la Vacada de Córcega, que estaba en Madrid para correrse embolado, se ha escapado, pues a pesar de ser tuerto, bien veía lo que le había de suceder; pero van en su seguimiento; Luego que esté encerrado se dará aviso por nuevos carteles, para que el pueblo no pierda un rato tan divertido".

Este cartel se repartió con profusión por toda España que pesa a su forma reñida con las reglas gramaticales no deja de ser interesante.

Tal guilla.

Un Convenio aéreo entre España y Alemania

Se crea una compañía germano-española

Berlín. — Se anunció oficialmente un acuerdo aéreo hispano-alemán, en el que cada uno de estos países concede al otro derecho de volar sobre su territorio. El Convenio prevé la formación de una Sociedad con capital mitad alemán y mitad español. Los dos Gobiernos subvencionarán la línea de Friedrichshafen a Suramérica.

Dará a España el derecho de llevar correo aéreo a Suramérica en determinadas condiciones.

La ciudad de Nueva York quiere ser Estado

Se ha convocado una Asamblea para estudiar la cuestión

Nueva York. — Se anunció que será convocada una Asamblea constitucional, probablemente, para estudiar un plan que se propone para establecer eventualmente a Nueva York como un Estado más de los Estados Unidos, cuyas funciones comenzarán diez años después de la separación.

DITES I FETES

Una padrina preguntava al seu net:

—Bielei, que has de esser?

—Inspector de scoles.

—¿Inspector de scoles? ¿I per qué?

—Per posar punt tot l'any.

El mestre pregunta a n'En Pepet:

—Pepet, per qué dus una caxeta blanca i l'altra negra.

—Per distingir es peu dret de l'esquerra.

—¿Ha toreat vosté alguna vegada?

—Ja ho crec, i he mort molts de bous; una vegada amb una estocada en vaig matá dos.

—Idó jo un capvespre en vaig matá sis.

En aquests moments es senti un bramul, i poc temps després es presentá un bou davant els dos valents.

—Es prepari, amic, que aquest bou pareix que está disposat a donar-nos un disgust.

—¿Peró que fa vosté darrerament? ¿Es que té vosté por?

—¿Por? De cap manera. Estic gordant a vosté les espatles, perquè aquest bou és les hi espeny.

Estava ensajant una banda de música quan un que tocava el clarinet tengué la desgracia d'enviar-se la llençeta.

Corregueren enseguida a cercar el metge i aquest acudí enseguida.

L'infeliç perjudicat amb el metge, tingué uns crits tremendos.

—¿Qué t'ha passat?

—¿Qué me enviast el clarinet?

—Oh!; no't assustis. Aixó no será res. Pensa lo que hagués pogut succeir si en lloc d'un clarinet haguessis tocat una piñola.

—Juanet; ¿qui ha llevat aquella poma que estava dins la fruitera?

—Jo, mare; l'he dada a un pobre nin que's moria de fam.

—¿Fill meu! ¿Tens un cor d'àngel? ¿I qui era aquest nin?

—Jo, mare.

Una senyora envia la criada a cercar una capsa de mixtos i quan aquésta torna, la senyora observa que tots els mixtos han estat consumits i están dins la capsa.

—¿Qu'has fet? Ja te vaig dir jo que t'havien de donar els mixtos bons. Els darrers que vares dur no s'encienien.

—Sí, senyora; però a mi no m'enganen dues vegades. Per veure si eren bons, pel camí els he encesos un per un i... ho han estat...

Dos homes, acostumats a empinar el coltzo, acaben de sortir d'una taverna i fan "esses" pel carrer, donant-se la ma per ajudar-se un a l'altre.

Quan son pel mig del carrer es troben amb dos amics seus qu'els veuen i un diu a l'altre.

—No te pareix que En Perico i En Miquel son molt amics?

—Aixó no es raro. Son germans de llet.

—Ah! son germans de llet?... Qu'es de raro! Jo

crec qu'estaria més ben dit i seria més acertat si es deia que són "béssons" d'aigordent...

El pintor: — Bé, vos puc fer el retrat amb descompte perquè anau vestida de blanc.

—I aixó qué té que veure?

—Molt. No veis que és el color menys car...

Dues nines, Carmeta i Mercèdes, veuen els pais de conducció telefónica. L'una diu a l'altra:

—I aquests fils, per qué serveixen?

—Aixó ja se sap! Són per posar-s'hi els ocellets!

La cantatriu al mestre celèbre:

—Ai estimat mestre! Si sabéssiu com em fa tremolar el pensament que he de cantar la vostra ópera!

—A mi també, si ho sabéssiu!

—Escolta, Pepet; he deixat dues pomes, aci; com és que només n'hi ha una?

—Perqué no me n'havia adonat!

Que tal frío centiria una noche en Santander, que me acuesté cin poder apagar ni la bujía.

Yo, zoplar y más zoplar y la lu no zapagaba; ¡Jezucristo!, ¿qué pazaba? No lo pude adivinar.

Y juro por mi zalú que, valiente, de la cama me arrojé, toque la llama ¡y ce había helao la lu!

Estaven discutint tres homes "serios", pintors tots ells d'ofici, sobre quin dels tres era el més perfeccionat en l'art de la pintura. Cada qual va dir la seva:

—He pintat una fusta, imitant el marmol, i quan la vaig tenir pintada, era tan consemblant que la vaig tirar al riu i s'en va anar a fons.

—Aixó no és res: la setmana passada vaig pintar un quadre, imitant una montanya amb neu, i era tan natural que vaig posar el termómetro i en va marcar cinquanta graus baix zero.

—Ja es més de notar lo que me succeí a mi: el marqués X. me va encarregar que li pintés un quadre d'un fill seu, i el vaig fer tan exacte i tan al viu que tenen que afeitar-lo dues vegades per semana.

Anant a visitar a un amic pintor per fer-li un encàrrec, un pagés, s'equivocá i en lloc de tocar a la casa del pintor tocá a la casa del costat. Havent ja tocat, reconegué el seu error, i quan la criada sortí a obrir, li respongué d'aquest modo:

—Dispensi; ¿me sabria dir si es ver que no habita aquí el pintor qu'está a la casa del costat?

Un senyor llegeix un anunci en el diari que diu qu'es veh una finca molt gran i amb molt de terreny; es resol a comprar-la i quan va a visitar diu al seu propietari:

—Peró senyor: el diari i vosté m'han dit que desde les finestres de les habitacions d'aquesta finca es disfruta un panorama de molts de kilòmetres, i jo no'l veig.

—I es ver... Vagi a la finestra i miri per amunt...

D'ací i d'allà

D'una conferència del Dr. Vooux, donada a Inglaterra, en una important societat que lluita contra el fum, surt la manera de fer foc sense fer fum.

Per aconseguir aixó, es disposa directament una bona capa de carbó, a sobre una altre capa de paper, i, finalment, una d'estelles petites de fusta ben seca.

Es cala foc al paper i aquest encén la fusta. Aleshores es produïx un fenomen molt curiós: la fusta, en cremar, desprén prou calor per a provocar una destil·lació del carbó posat a baix de tot i els gasos que se'n desprenen cremen sense fer fum.

Es que el carbó de fusta s'ha convertit en coc.

Des de l'any 1930 els dominis del Sol s'han engrandit d'una manera formidable, car el descobriment del planeta Plutó verificat en l'observatori Lowell, ha eixamplat aquest domini de dos mil milions de quilòmetres.

Neptú era fins a les-hores el planeta més allunyat del Sol ja que gravitava a més de quatre mil milions de quilòmetres de l'astre central emprant en sa revolució entorn del Sol uns 165 anys, però el planeta Plutó gravita a prop de sis milions de quilòmetres i la seva revolució entorn del Sol s'evalua en 250 anys dels nostres, de manera que un nin d'un any en aquest planeta, tindria en la Terra una edat bíblica.

MIMETADES



—Avui m'han demanat a l'Institut.

—Que has contestat bé?

—Sí.

—I qué t'han demanat?

—Si feia molt de frèt...

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Barcelona

Barcelona 14 (9'30)

LOS SERVICIOS DE POLICIA

Serán modificados. — Sigue la vigilancia. El Inspector de los servicios de policía ha manifestado que pronto sufrirá un cambio radical todos los servicios de la jefatura, especialmente la plantilla. La brigada social será aumentada.

Han circulado por las calles el mismo número de coches requisados ocupados por guardias civiles y de Seguridad.

En las carreteras se ven muchas parejas de la Benemerita prestando servicio de vigilancia.

HALLAZGO DE UN CADAVER

La emoción del robo

Sabadell. — La encargada de la limpieza de una casa ha encontrado a una lavandera muerta de un ataque de apoplejía.

Debajo del cadáver encontré un paquete con ropas y objetos de valor, al parecer robados. Se supone que el ataque le dió a consecuencia de la emoción que le produjo el robo.

La casa se hallaba temporalmente deshabitada.

Desde Madrid

Madrid, 14 (9'30)

ATRACO EN UNA PANADERIA

El encargado del establecimiento fué herido por los atracadores, que se llevaron 1.800 ptas.

En una panadería de la calle de Dulcinea entraron dos individuos, exigiendo del encargado que les entregara el dinero del establecimiento. Aquel negóse, y entonces recibió varios disparos, uno de los cuales le hirió en el epigástrico.

Los atracadores huyeron, llevándose una cartera que contenía 1.800 ptas.

DOS INCENDIOS

El fuego destruyó dos casas de campo Teruel. — En el pueblo de Monforte se declaró un incendio en una casa de campo, propiedad de don José Sanz; dicha casa resultó destruida por el fuego.

El incendio fué intencionado. Las pérdidas son enormes.

También en el pueblo de Hija hubo otro incendio en otra finca, de don Virgilio Marqués; quedó destruida.

Este último incendio lo produjeron unos niños inconscientemente. Las pérdidas son muy grandes.

Del Extranjero

LA CATASTROFE DEL "MACON"

Interesantes declaraciones del capitán Schiller

Friedrichshafen. — El desastre ocurrido al dirigible norteamericano "Macon", ha producido aquí profundo disgusto, pero no va a tener influencia alguna en los planes de la Compañía Zeppelin respecto a la navegación trasatlántica.

Un periodista ha celebrado una entrevista con el capitán Schiller, el conocido comandante del dirigible "Graf Zeppelin" en numerosos viajes a América.

Schiller indicó que la sensación que producen esa clase de accidentes es debida al escaso número de dirigibles que actualmente navegan. "Si un país — dijo — tuviera, por ejemplo, cien dirigibles, la pérdida de uno no alarmaría a menos que hubiera muchas pérdidas de vidas, como no alarma el considerable número de accidentes ferroviarios".

Schiller no quiso aventurar opinión alguna respecto de las consecuencias que el Gobierno de Estados Unidos pueda sacar de la sensible catástrofe. Sin embargo, añadió que el nuevo dirigible que ahora se está construyendo en Friedrichshafen funcionará con motores Diesel y no con motores a petróleo, como ahora, con lo cual se elimina prácticamente el peligro de incendio o explosión aún en el caso de emplear hidrógeno como gas.

ALEMANIA Y LA DECLARACION FRANCO-BRITANICA

Hoy será entregado su comentario

Londres. — Se asegura que el comentario alemán a la declaración franco-británica será entregada probablemente, a los embajadores de Francia e Inglaterra, hoy, jueves.

Según impresiones oficiosas, parece que el Gobierno alemán indica que no participa de la opinión franco-británica según la cual el asentimiento de Alemania a discutir los problemas de seguridad y desarme depende de su ingreso en la Sociedad de Naciones, sino que sostendrá su criterio de que su rearmamento es una cuestión preliminar a todo otro estudio.

HAUPTMANN HA SIDO CONDENADO A MUERTE

El defensor del condenado recurrirá. — La fecha de la ejecución Flemington. — El acusado Bruno

Hauptmann ha sido reconocido como culpable en el proceso por el rapto y asesinato del hijo del célebre aviador coronel Lindbergh. El tribunal lo ha condenado a muerte a la silla eléctrica; para el cumplimiento de la sentencia se ha fijado el día 18 del próximo mes de marzo.

El defensor del condenado, abogado Reyly, recurrirá. Ante esta decisión tendrá que aplazarse la ejecución del reo.

BURSATILES

(Cambios Colegiados por el Corredo de Comercio Colectado por Rafael Pumar.)

BOLSA DE MADRID		
(13 de Febrero)		
Interior 4 %		72'55
Exterior 4 %		85'75
Amortizable 5 % 1920		95'75
" 4 %		83'25
" 5 % 1917		93'25
" 5 % 1926		101'40
" 5 % 1927 libre		101'50
" 5 % 1927 con imp.		92'90
" 3 % 1928		77'10
" 5 % 1929		101'25
" 4 % 1928		92'60
C. " 4'5 % 1928		97'25
Bonos Oro A		243,00
Bonos Oro B		242'50
Tesoro 4'5 %		101'95
Tesoro 5 % em. Octubre 1933		101'90
Tesoro 5 % em. Abril 1933		102'00
Tesoro 5 % em. Abril 1934		102'55
Banco de España		572'00
Tabacos		223'50
Ced. Bco. Hip. de España 6 %		105'60
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %		103'10

BOLSA DE BARCELONA		
(13 de Febrero)		
Nortes		54'20
Alicantes		41'40
Ardaluces		12'75
Coloniales		46'25
Chade A.B.C.		377'00
General Azucarera ordinaria		31'00
Asfaltados y Portland Asland		66'00
Tranvías ordinarios		34'50
Explosivos		106'00
Filipinas		334'00
Ford		219'50
Duro Felguera		35'75
Bco. Español Río de la Plata		16'25
Paris		48'45
Londres		36'00
Roma		63'00
Bruselas		171'75
Zurich		238'25
Nueva York		7'40

DEL MAR

Ayer fueron despachados, para Barcelona, Tarragona y Valencia, los pailebotes "Carmen", "Estela" y "Paulita" respectivamente, los tres con carga general.

Para Ibiza y Valencia, salió ayer tarde el vapor Mallorca.

Anoche salió, para la Ciudad Condal, la motonave correo "Ciudad de Barcelona". Embarcaron 53 pasajeros.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el "Ciudad de Palma".

También ha llegado hoy, por la mañana, el vapor correo "Ciudadela"; procedía del puerto del mismo nombre. Han desembarcado varios pasajeros.

Ayer salió el "Oscar II"

Ayer tarde, alrededor de las cuatro, salió de nuestra bahía el buque-crucero de guardias marinas de la Real Armada de Suecia "Oscar II".

Dicho buque salió para la mar.

SUELTOS Y NOTICIAS

Sección de Caballos 3 mentales de Baleares

Se anuncia para general conocimiento de los ganaderos, que el día 16 del actual y durante las horas acostumbradas, empezará la temporada de cubrición en la parada central, sita en el local de esta Sección, siendo el servicio completamente gratuito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a la Junta General de señores Accionistas para celebrar sesión extraordinaria el día veinte del actual a las 16 horas en las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma) en primera convocatoria y caso de no reunirse el número de acciones suficiente se celebrará en segunda convocatoria el día 23, media hora antes de celebrarse la General Ordinaria anunciada para dicho día.

Esta Junta tendrá por objeto estudiar y resolver acerca de la conveniencia de modificar algunos artículos de los Estatutos por que se rige esta Sociedad. Tienen derecho a concurrir a la Junta los señores Tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones depositadas y

servirá de resguardo al Accionista hasta que terminada la Junta se le devuelvan los Títulos. Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría todos los días laborables de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión, pudiendo servir para concurrir a ella las papeletas de asistencia que se entreguen para la Ordinaria del día 23.

Palma 13 de Febrero de 1935. — El Presidente, Juan Marqués Luigi. — Por A. de la J. A. El Vocal-Secretario, Gabriel Rullán Ballester. * * *

No habiéndose reunido el número de Acciones que previene el artículo 23 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 16 del corriente mes, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la que se celebrará el día 23 del actual a las diez y seis horas en las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma) advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar a otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los señores accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 16 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma, 13 de Febrero de 1935.

El Presidente, Juan Marqués Luigi. — Por acuerdo de la Junta Administrativa, el Vocal-Secretario Gabriel Rullán Ballester.

Juventud Católica Femenina REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

SECCIO DE TRENACLOSQUES

VII CONCURS QUE ACABARA AMB EL SUPLEMENT DE 28 DE FEBRER

SOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL NUMERO PASSAT

A les preguntes:

1.ª El qui se venç a sí mateix; 2.ª la ratapinyada; 3.ª el gii; 4.ª amb la llengua defora.

A les semblances:

1.ª En que es baix; 2.ª en que tenen vacances; 3.ª en que tenen coa; 4.ª en que hi ha Montission.

Al Jeroglífic:

Com més esper, més me desesper.

A les fugues de consonants:

1.ª Bram d'ase no puja al cel; 2.ª Bota redona corre qui corre.

A la fuga de vocals:

La Mare de Déu cosia en el portal de s'hortet i tenia el Bon Jesuset dins la falda qui dormia i li cosia una camia per l'hivern quan farà fred.

A les xarades:

1.ª Carabanya; 2.ª Sineu.

A les endevinalles:

1.ª Un botifarró; 2.ª la terra.

TRENACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes

1.ª A on sol haver-hi els caragols més grossos de Mallorca?

(B. Ensenyat)

2.ª Què és lo més gros que pot fer un homo per demostrar la seva avarícia?

(En Tomeu de Sa Coma)

3.ª Quina República hi ha que tenguí

(Lores Z)

4.ª Quin arbre en el món hi ha que en mig de cinc fonts està i no pot esclatá en fulles?

(Un Lluchmajorer)

Semblances

1.ª En qué s'assemblen un esquelet i un divendres de Quaresma?

(Biel del Serral)

2.ª I un molí de vent amb un puput?

(B. Ensenyat)

3.ª I una botiga important a una instal·lació eléctrica?

(F. Salleras)

4.ª I una bona orquesta amb un moix?

(Iloñubnu)

Jeroglífic

++9:1xaiGo 1.000.000:

(B. Ensenyat)

Fugues de consonants

1.ª .e. .a. .aiá .o.o.e.a .e i e. .o. .e . .a

(Lores Z)

2.ª A .o.o.a .e.a.a u.a .a.o.a.a

(Es Duende)

Fuga de vocals

J. n. h r. m. p. d. s. g. r. r. t. t. s. n. s. q. h. p. r. d. t. n. h. v. l. p. r. l. q. h. r. g. t. c. m. h. v. s. t. s. g. p. n. t. r. r.

(I. T.)

Xarada

"Dos" el músic necessita "prima" en el bosc trobarás, molts de "totals" tocarás si el teu ideal no fixes.

(En Tomeu de Sa Coma)

Endevinalles

1.ª A davant de Déu estic entre cadenes cativa ja estic alta ja estic baixa ja som morta ja som viva.

(Torre-Pipes)

2.ª Quina herba és sa que sol fé el fruit primer que sa flor i com aquesta se mor altra fruita ja li vé?

(B. Ensenyat)

(Les solucions en el pròxim Supplement)

Puntuacions

	End.	Col.
Francesc Salleras	8	10
Un futbolista	5	6
Afortunat	16	
En Xesquet	15	2
Jomecrestes	11	22
Josep Ll. Cortés	13	
Es Padrinet	10	20
Na Rebeca	24	
Maganyet	14	12
Un Lluchmajorer	12	4

Correspondència

Na Rebeca. — Va ésser una quadern amb el tom del "Suplement" enquadernat. El premi està preparat. Torna enviar.

Maganyet. — Aquí no reberem res. Dispensa. Se degué perdre pel camí.

SUPLEMENTO INFANTIL DE CORREO DE MALLORCA



AÑO II

JUEVES, 14 DE FEBRERO DE 1935

NUMERO 73

L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

Nous deixebles del Bon Jesús

Sant Joan, I, 40-51



Al dia següent dels fets que comptarem el passat dijous, el Bon Jesús, acompanyat dels primers quatre deixebles que se li havien associat, volgué tornar a Galilea i per això prengué el camí de la Transjordània.

I fou llevers que trobá a Felip i el feu també deixeble seu diguent-li simplement: "Segueix-me". Sant Felip era, diu l'evangelista, de Betsaida, patria de Sant Pere i sant Andreu.

Caminant sempre cap al nord per atrevessar llavors el Jordá a l'altura de Scitopolis, Felip, adelantant-se sens dupte als altres, trobá a Natanael (sant Bartomeu)

i li digué lo mateix que sant Andreu al seu germá sant Pere: "Hem trobat aquell de qui escrigué Moisès en la Llei i al qual els Profetes anunciaren: Jesús, fill de Josep de Nazareth". I li contestá Natanael com admirat: "¿Peró es que de Nazareth pot sortir res extraordinari?"

Recordem el sentit de la frase de Natanael, la qual fou dita no amb to de despreci, sinó al·ludint a la condició sencilla i rústica dels habitants de Galilea, Felip, per tota contesta l'invitá a que se convencés personalment de lo que li deia: "Vina i ho veurás".

I succé que acostant-se

Natanael al Bon Jesús, aquest l'alabá tot just el vegé: "Heu's aquí un veritable israelita en qui no hi ha engany". Li digué Natanael: "¿D'on me coneixeu?" Va respondre-li el Salvador: "Abans que Felip te cridás, jo t'he vist, quan estaves devall la figuera". Tot admirat se quedá Natanael quan sentí aquesta revelació del Messias i un sentiment de viva fe animá la seva ànima. "Mestre, exclamá, Vos sou el Fill de Deu, vos sou rei d'Israel". A lo qual contestá el Bon Jesús: "Perque t'he dit: Jo t'he vist devall la figuera, creus? Coses majors que aquestes veurás. En veritat te dic que veurás obert el cel i els àngels de Deu, pujant i baixant sobre el Fill del homo".

Amb aquestes paraules se referia el Bon Jesús a les maravelles que contemplarien els seus deixebles molt prompte. En efecte al cap de tres dies, el Salvador havia d'arribar a Caná amb aquells primers deixebles que s'havia associat, i allà havia de obrar el primer miracle de la conversió de l'aigua en vi.

Imitem la generositat d'aquells deixebles del Bon Jesús, que tot just sentiren l'invitació a seguir al Salvador no duptaren un moment.